

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado	5
Estados consolidados del resultado global	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados	
1 Actividad del Grupo	9
2 Bases de presentación de los Estados financieros condensados intermedios consolidados	10
3 Estacionalidad	15
4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	16
5 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013	19
6 Información sobre segmentos geográficos y por negocios	23
7 Propiedad, planta y equipo	27
8 Desgloses de información relativos a los activos y pasivos financieros	28
9 Efectivo y otros medios equivalentes	32
10 Patrimonio neto	32
11 Pagos por litigios	33
12 Deuda financiera – Préstamos y otros	33
13 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	35
14 Dotaciones y reversiones por deterioro de activos	35
15 Combinaciones de negocios	36
16 Pasivos contingentes	36
17 Retribuciones al Consejo de Administración	37
18 Retribuciones a la alta dirección	42
19 Planes de compensación en acciones	43
20 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	46
21 Situación financiera y hechos posteriores a 30 de junio de 2014	48
Informe de gestión intermedio consolidado	50



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de situación financiera a
30 de junio de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013

ACTIVO	Nota	Miles de euros		
		30.06.14	31.12.13 (*) (Re-expresado Nota 2.a)	01.01.13 (*) (Re-expresado Nota 2.a)
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activo intangible		16.248.754	15.993.006	18.076.334
Fondo de comercio		7.995.109	7.801.237	8.305.656
Otros activos intangibles		8.253.645	8.191.769	9.770.678
Inversiones inmobiliarias		482.037	488.100	424.370
Propiedad, planta y equipo	7	52.312.082	51.204.089	52.039.887
Propiedad, planta y equipo en explotación		48.296.421	46.856.965	47.836.997
Propiedad, planta y equipo en curso		4.015.661	4.347.124	4.202.890
Inversiones financieras no corrientes		3.493.374	5.142.549	4.465.286
Participaciones contabilizadas por el método de participación		2.367.951	2.284.328	2.810.807
Cartera de valores no corrientes	8	104.482	756.636	670.939
Otras inversiones financieras no corrientes	8	725.232	1.848.915	594.110
Instrumentos financieros derivados	8	295.709	252.670	389.430
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes		397.728	365.963	385.564
Impuestos diferidos activos	13	5.755.821	6.500.218	4.393.446
		78.689.796	79.693.925	79.784.887
ACTIVOS CORRIENTES				
Combustible nuclear		334.303	370.314	293.188
Existencias		1.839.619	2.025.774	1.858.059
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		5.411.542	5.239.429	5.932.329
Activos por impuestos corrientes		179.161	230.947	252.290
Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas		520.603	708.836	414.335
Otros deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		4.711.778	4.299.646	5.265.704
Inversiones financieras corrientes	8	2.597.779	1.125.702	3.970.425
Cartera de valores corrientes		4.584	4.582	130.257
Otras inversiones financieras corrientes		2.122.525	872.491	3.324.494
Instrumentos financieros derivados		470.670	248.629	515.674
Efectivo y otros medios equivalentes	9	2.096.823	1.331.735	2.283.963
		12.280.066	10.092.954	14.337.964
TOTAL ACTIVO		90.969.862	89.786.879	94.122.851

(*) Los Estados consolidados de situación financiera correspondientes a 1 de enero y a 31 de diciembre 2013 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de situación financiera a
30 de junio de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013

		<i>Miles de euros</i>		
		<i>31.12.13 (*)</i>		<i>01.01.13 (*)</i>
		<i>(Re-expresado</i>		<i>(Re-expresado</i>
		<i>Nota 2.a)</i>		<i>Nota 2.a)</i>
<i>Nota</i>	<i>30.06.14</i>	<i>30.06.14</i>	<i>31.12.13 (*)</i>	<i>01.01.13 (*)</i>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
PATRIMONIO NETO				
	De la sociedad dominante	10	34.953.150	34.584.689
	Capital suscrito		4.680.000	4.679.981
	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		(318.037)	(492.699)
	Otras reservas		31.581.880	30.107.507
	Acciones propias en cartera		(208.287)	(302.707)
	Diferencias de conversión		(2.285.461)	(1.364.168)
	Resultado neto del periodo		1.503.055	2.765.093
	De accionistas minoritarios		200.402	153.093
	Obligaciones perpetuas subordinadas		535.912	550.814
			<u>35.689.464</u>	<u>33.129.756</u>
			<u>35.288.596</u>	<u>-</u>
			<u>33.129.756</u>	<u>35.288.596</u>
INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO CORRIENTES				
	CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO	8	190.143	243.607
PASIVOS NO CORRIENTES				
	Ingresos diferidos		5.761.903	5.682.568
	Provisiones		4.073.940	3.738.603
	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1.305.240	1.820.562
	Otras provisiones		2.768.700	1.918.041
	Deuda financiera	8	23.765.707	24.473.137
	Deuda financiera - préstamos y otros	12	23.485.935	24.138.875
	Instrumentos financieros derivados		279.772	334.262
	Otras cuentas a pagar no corrientes		574.577	431.840
	Impuestos diferidos pasivos		8.523.540	9.025.699
			<u>42.699.667</u>	<u>46.451.820</u>
			<u>43.098.948</u>	<u>46.451.820</u>
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CORRIENTES				
	CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO	8	93.247	85.686
PASIVOS CORRIENTES				
	Provisiones		206.405	294.441
	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		4.958	7.917
	Otras provisiones		201.447	286.524
	Deuda financiera	8	4.518.152	3.978.824
	Deuda financiera - préstamos y otros	12	3.885.679	3.524.042
	Instrumentos financieros derivados		632.473	454.782
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.572.784	6.796.777
	Acreedores comerciales		4.856.385	4.558.777
	Pasivos por impuestos corrientes		768.072	444.336
	Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas		847.115	858.954
	Otros pasivos corrientes		1.101.212	934.710
			<u>12.297.341</u>	<u>11.070.042</u>
			<u>11.070.042</u>	<u>14.063.894</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		90.969.862	89.786.879
			<u>90.969.862</u>	<u>94.122.851</u>
			<u>89.786.879</u>	<u>94.122.851</u>

(*) Los Estados consolidados de situación financiera correspondientes a 1 de enero y a 31 de diciembre 2013 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados del resultado correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		30.06.14	30.06.13 (*) Re-expresado (Nota 2.a)
Importe neto de la cifra de negocios	6	15.185.370	15.893.653
Aprovisionamientos		<u>(9.014.523)</u>	<u>(9.675.679)</u>
		6.170.847	6.217.974
Gastos de personal		(1.069.473)	(1.074.225)
Gastos de personal activados		219.200	246.224
Servicios exteriores		(1.016.197)	(995.883)
Otros ingresos de explotación		177.424	203.670
		<u>(1.689.046)</u>	<u>(1.620.214)</u>
Tributos		<u>(737.141)</u>	<u>(854.121)</u>
		3.744.660	3.743.639
Amortizaciones y provisiones	14	<u>(1.385.573)</u>	<u>(3.070.697)</u>
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		2.359.087	672.942
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		121.728	134.767
Ingreso financiero		384.376	568.501
Gasto financiero		(895.004)	(1.118.867)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		187.446	18.748
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		<u>(2.518)</u>	<u>(36.053)</u>
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.155.115	240.038
Impuesto sobre sociedades	13	<u>(630.945)</u>	<u>1.500.652</u>
BENEFICIO NETO DEL PERIODO		1.524.170	1.740.690
Accionistas minoritarios		(10.415)	(5.297)
Tenedores de obligaciones perpetuas subordinadas		(10.700)	(7.370)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		<u>1.503.055</u>	<u>1.728.023</u>
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,241	0,271
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,238	0,268

(*) El Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados consolidados del resultado global correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

	Miles de euros							
	30 de junio de 2014			30 de junio de 2013 (Re-expresado Nota 2.a) (*)				
	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	De tenedores de obligaciones perpetuas	Total	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	De tenedores de obligaciones perpetuas	Total
RESULTADO NETO DEL PERIODO	1.503.055	10.415	10.700	1.524.170	1.728.023	5.297	7.370	1.740.690
OTROS RESULTADOS GLOBALES A IMPUTAR A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS								
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados	(20.654)	(128)	-	(20.782)	104.706	64	-	104.770
Variación en la valoración de inversiones disponibles para la venta	(1.856)	-	-	(1.856)	46.507	-	-	46.507
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	3.553	(183)	-	3.370	104.866	93	-	104.959
Efecto fiscal	(22.351)	55	-	(22.296)	(46.667)	(29)	-	(46.696)
En diferencias de conversión	(111.005)	(6.172)	-	(117.177)	(331.388)	(4.257)	-	(335.645)
TOTAL	(131.659)	(6.300)	-	(137.959)	(226.682)	(4.193)	-	(230.875)
OTROS RESULTADOS GLOBALES QUE NO SE IMPUTARÁN A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS								
En otras reservas	(4.034)	-	-	(4.034)	(125.561)	-	-	(125.561)
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	(5.777)	-	-	(5.777)	(160.809)	-	-	(160.809)
Efecto fiscal	1.743	-	-	1.743	35.248	-	-	35.248
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados	57	-	-	57	40.877	-	-	40.877
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	906	-	-	906	53.508	-	-	53.508
Efecto fiscal	(849)	-	-	(849)	(12.631)	-	-	(12.631)
TOTAL	(3.977)	-	-	(3.977)	(84.684)	-	-	(84.684)
TOTAL OTROS RESULTADOS GLOBALES	(135.636)	(6.300)	-	(141.936)	(311.366)	(4.193)	-	(315.559)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERIODO	1.367.419	4.115	10.700	1.382.234	1.416.657	1.104	7.370	1.425.131

(*) El Estado consolidado del resultado global correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

	Miles de euros												
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Obligaciones perpetuas subordinadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Re-expresado Nota 2.a)	4.679.981	(302.707)	942.177	789.374	14.667.676	199.331	13.508.949	(297.440)	(2.174.456)	2.571.804	153.093	550.814	35.288.596
Resultado Global del período	-	-	-	-	(4.034)	-	(4.034)	(20.597)	(111.005)	1.503.055	4.115	10.700	1.382.234
Operaciones con socios o propietarios													
Ampliación de capital liberada (Nota 10)	100.119	-	-	(100.463)	-	-	(616.898)	-	-	-	-	-	(344)
Reducción de capital (Nota 10)	(100.100)	616.886	-	-	-	100.100	2.370.761	-	-	(2.571.804)	-	(30.188)	(217.386)
Distribución de resultados del ejercicio 2013	-	-	13.843	-	-	-	(190.717)	-	-	-	-	-	(180.717)
Adquisición derechos asignación gratuita (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	3.996	-	-	-	-	-	(518.470)
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(522.466)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(15.489)	-	-	-	-	-	(15.489)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(96.716)	-	-	-	43.194	4.586	(48.936)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	(318.037)	(2.285.461)	1.503.055	200.402	535.912	35.689.464
Saldo al 30 de junio de 2014	4.680.000	(208.287)	956.020	688.911	14.667.676	299.431	14.969.842	(318.037)	(2.285.461)	1.503.055	200.402	535.912	35.689.464

	Miles de euros												
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Obligaciones perpetuas subordinadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Re-expresado Nota 2.a)	4.604.170	(500.124)	860.284	978.246	14.667.676	86.270	11.277.372	(492.699)	(1.364.168)	2.765.093	247.636	-	33.129.756
Resultado Global del período	-	-	-	-	-	-	(125.561)	145.583	(331.388)	1.728.023	1.104	7.370	1.425.131
Operaciones con socios o propietarios													
Ampliación de capital liberada (Nota 10)	106.718	-	-	(106.718)	-	-	(587)	-	-	-	-	-	(587)
Reducción de capital (Nota 10)	(113.061)	574.907	-	-	-	113.061	(574.919)	-	-	-	-	-	(12)
Distribución de resultados del ejercicio 2012	-	-	81.893	-	-	-	2.499.289	-	-	(2.765.093)	-	-	(183.911)
Derechos de asignación gratuita no adquiridos en enero 2013 (Nota 2.c)	-	-	-	-	-	-	569.733	-	-	-	-	-	569.733
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(259.323)	-	-	-	-	5.396	-	-	-	-	-	(253.927)
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.018)	-	-	-	-	-	(6.018)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(7.709)	-	-	-	-	525.000	517.291
Emisión de obligaciones perpetuas subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(125.840)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	(53.467)	-	-	-	(72.173)	-	(125.840)
Saldo al 30 de junio de 2013	4.597.827	(184.540)	942.177	871.528	14.667.676	199.331	13.583.529	(347.116)	(1.695.556)	1.728.023	176.567	532.370	35.071.816

(*) El Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros consolidados intermedios.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		30.06.14	30.06.13 (Re-expresado Nota 2.a) (*)
Flujos de efectivo por actividades de explotación:			
Beneficio antes de impuestos		2.155.115	240.038
Ajustes por			
Amortizaciones, provisiones y gastos de personal por pensiones		1.483.151	3.191.965
Resultados netos de participación en empresas asociadas		(121.728)	(134.767)
Subvenciones aplicadas		(102.227)	(100.829)
Ingresos y gastos financieros		510.628	550.366
Resultados en enajenación de activos no corrientes		(184.928)	17.305
Variación de capital circulante			
Variación de deudores comerciales y otros		(394.083)	(609.189)
Variación de existencias		222.166	(208.989)
Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		62.195	(160.330)
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades		(41.060)	(3.690)
Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes		(1.441)	(50.046)
Pagos de provisiones		(233.498)	(209.879)
Impuestos sobre las ganancias pagados		(231.197)	(247.022)
Dividendos cobrados		49.647	106.541
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		3.172.740	2.381.474
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles		(81.827)	(129.063)
Cartera de valores		(1.719)	5.308
Otras inversiones		(109.682)	(8.308)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		(394)	(386)
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(1.102.625)	(1.151.596)
Subvenciones de capital		28.951	56.226
Variación de circulante por activos financieros corrientes		(20.027)	(181.348)
Intereses cobrados		58.773	57.415
Impuestos sobre las ganancias		(51.629)	8.539
Cobros por enajenación de activos no financieros		1.088	301
Cobros por enajenación de activos financieros		867.473	465.288
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(411.618)	(877.626)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Adquisición derechos de asignación gratuita	10	(180.717)	(308.129)
Obligaciones perpetuas subordinadas		(30.188)	517.291
Emisiones y disposiciones de deuda financiera		2.497.630	3.295.002
Reembolso de deuda financiera		(3.243.842)	(5.010.289)
Intereses pagados excluidos intereses capitalizados		(668.559)	(817.182)
Variación de circulante por déficit de ingresos		126.129	255.933
Salidas efectivo por reducción de capital	10	(12)	(12)
Salidas efectivo por ampliación de capital	10	(344)	(587)
Adquisición de acciones propias		(605.748)	(286.757)
Cobros por enajenación de acciones propias		87.278	32.830
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(2.018.373)	(2.321.900)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes		22.339	(8.722)
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		765.088	(826.774)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.331.735	2.283.963
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	2.096.823	1.457.189

(*) El Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA) constituida en España, conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Con carácter general, el objeto social de las sociedades dependientes es la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la Plaza Euskadi 5, en Bilbao.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 (en adelante, Estados financieros) ha sido autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA con fecha 22 de julio de 2014.

Estos Estados financieros han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Sin embargo, no incluyen toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas anuales consolidadas por las Normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados financieros deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados financieros coinciden con las utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, salvo por la aplicación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 de las siguientes normas y modificaciones publicadas por el IASB (*International Accounting Standards Board*) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa:

- NIIF 10: "Estados financieros consolidados"
- NIIF 11: "Acuerdos conjuntos"
- NIIF 12: "Desgloses de información sobre participaciones en otras entidades"
- Modificaciones a la NIC 27: "Estados financieros separados"
- Modificaciones a la NIC 28: "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"
- Modificaciones a la NIIF 10, 11 y 12: "Guía de aplicación"
- Modificaciones a la NIC 32: "Compensación de activos y pasivos financieros"
- Modificaciones a la NIC 39 y NIIF 9: "Novación de derivados y continuación de la relación de cobertura"

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 11 y las modificaciones a la NIC 28, el Grupo IBERDROLA deja de aplicar el método de consolidación por integración proporcional a sus negocios conjuntos, entendiendo como tales aquellos acuerdos conjuntos en que las partes que poseen el control conjunto de dicho negocio ostentan derechos únicamente sobre los activos netos de este. Los negocios conjuntos pasan a ser valorados utilizando el método de participación. El impacto de su aplicación viene originado en su mayor parte por el cambio de criterio aplicable a Neoenergía, S.A. (en adelante, NEOENERGIA), sociedad a través de la cual el Grupo IBERDROLA participa en varias compañías energéticas brasileñas.



El Grupo IBERDROLA ha presentado, de acuerdo a la normativa contable que le es de aplicación:

- Unos Estados consolidados de situación financiera a 31 de diciembre de 2013 y a 1 de enero de 2013 re-expresados. La aplicación de la NIIF 11 ha supuesto una reducción del total de activos de 2.624.032 y 2.693.524 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y a 1 de enero de 2013, respectivamente, con el siguiente desglose:

Miles de euros	31.12.2013	Aplicación NIIF 11	31.12.2013 (re-expresado)
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activo intangible	17.177.385	(1.184.379)	15.993.006
Inversiones inmobiliarias	580.744	(92.644)	488.100
Propiedad, planta y equipo	52.760.069	(1.555.980)	51.204.089
Inversiones financieras no corrientes	3.742.498	1.400.051	5.142.549
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	421.557	(55.594)	365.963
Impuestos diferidos activos	6.610.292	(110.074)	6.500.218
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos mantenidos para su enajenación	198.998	(198.998)	-
Combustible nuclear	387.649	(17.335)	370.314
Existencias	2.050.604	(24.830)	2.025.774
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	5.636.443	(397.014)	5.239.429
Inversiones financieras corrientes	1.135.466	(9.764)	1.125.702
Efectivo y otros medios equivalentes	1.709.206	(377.471)	1.331.735
TOTAL ACTIVO	92.410.911	(2.624.032)	89.786.879
PATRIMONIO NETO			
De la sociedad dominante	34.584.689	-	34.584.689
De accionistas minoritarios	225.015	(71.922)	153.093
Obligaciones perpetuas subordinadas	550.814	-	550.814
INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO	243.607	-	243.607
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos diferidos	5.696.569	(14.001)	5.682.568
Provisiones	4.248.936	(183.785)	4.065.151
Deuda financiera	25.922.016	(1.448.879)	24.473.137
Otras cuentas a pagar no corrientes	622.221	(79.741)	542.480
Impuestos diferidos pasivos	8.387.921	(52.309)	8.335.612
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO	85.686	-	85.686
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos vinculados con activos mantenidos para su enajenación	95.057	(95.057)	-
Provisiones	353.840	(59.399)	294.441
Deuda financiera	4.157.082	(178.258)	3.978.824
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.237.458	(440.681)	6.796.777
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	92.410.911	(2.624.032)	89.786.879



Miles de euros	01.01.2013	Aplicación NIIF 11	Iberdrola dividendo flexible (Nota 2.c)	01.01.2013 (re-expresado)
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activo intangible	19.403.188	(1.326.854)	-	18.076.334
Inversiones inmobiliarias	519.566	(95.196)	-	424.370
Propiedad, planta y equipo	53.422.953	(1.383.066)	-	52.039.887
Inversiones financieras no corrientes	2.548.183	1.917.103	-	4.465.286
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	468.341	(82.777)	-	385.564
Impuestos diferidos activos	4.514.951	(121.505)	-	4.393.446
ACTIVOS CORRIENTES				
Activos mantenidos para su enajenación	215.829	(215.829)	-	-
Combustible nuclear	310.442	(17.254)	-	293.188
Existencias	1.895.831	(37.772)	-	1.858.059
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	6.425.867	(493.538)	-	5.932.329
Inversiones financieras corrientes	4.047.323	(76.898)	-	3.970.425
Efectivo y otros medios equivalentes	3.043.901	(759.938)	-	2.283.963
TOTAL ACTIVO	96.816.375	(2.693.524)	-	94.122.851
PATRIMONIO NETO				
De la sociedad dominante	33.759.982	-	(877.862)	32.882.120
De accionistas minoritarios	324.819	(77.183)	-	247.636
INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO				
	370.499	-	-	370.499
PASIVOS NO CORRIENTES				
Ingresos diferidos	5.785.907	(22.753)	-	5.763.154
Provisiones	3.928.340	(189.737)	-	3.738.603
Deuda financiera	28.851.208	(1.358.684)	-	27.492.524
Otras cuentas a pagar no corrientes	515.660	(83.820)	-	431.840
Impuestos diferidos pasivos	9.093.491	(67.792)	-	9.025.699
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO				
	106.882	-	-	106.882
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos vinculados con activos mantenidos para su enajenación	83.547	(83.547)	-	-
Provisiones	434.503	(61.823)	-	372.680
Deuda financiera	5.100.773	(272.000)	-	4.828.773
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.460.764	(476.185)	877.862	8.862.441
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	96.816.375	(2.693.524)	-	94.122.851



- Un Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 re-expresado. A pesar de que la aplicación de la NIIF 11 no modifica el beneficio neto atribuido a la sociedad dominante, ha supuesto una reducción del beneficio de explotación y el beneficio antes de impuestos correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha de 208.798 y 48.280 miles de euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

Miles de euros	30.06.2013	Aplicación NIIF 11	30.06.2013 (re-expresado)
Importe neto de la cifra de negocios	16.836.156	(942.503)	15.893.653
Aprovisionamientos	(10.159.760)	484.081	(9.675.679)
Gastos de personal	(1.135.589)	61.364	(1.074.225)
Gastos de personal activados	255.918	(9.694)	246.224
Servicios exteriores	(1.094.372)	98.489	(995.883)
Otros ingresos de explotación	212.058	(8.388)	203.670
Tributos	(863.451)	9.330	(854.121)
Amortizaciones y provisiones	(3.169.220)	98.523	(3.070.697)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	881.740	(208.798)	672.942
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	4.145	130.622	134.767
Ingreso financiero	620.771	(52.270)	568.501
Gasto financiero	(1.189.199)	70.332	(1.118.867)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	12.948	5.800	18.748
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	(42.087)	6.034	(36.053)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	288.318	(48.280)	240.038
Impuesto sobre sociedades	1.460.539	40.113	1.500.652
BENEFICIO NETO DEL PERIODO	1.748.857	(8.167)	1.740.690
Accionistas minoritarios	(13.464)	8.167	(5.297)
Tenedores de obligaciones perpetuas subordinadas	(7.370)	-	(7.370)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.728.023	-	1.728.023



El impacto en el Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 es el siguiente:

	30.06.2013
	Miles de euros
	Aumento/(Disminución)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	(130.126)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(154.050)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	365.549
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes	19.499
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	100.872

El resto de normas indicadas anteriormente no ha tenido impacto relevante en estos Estados financieros.

El Grupo IBERDROLA no ha aplicado en la preparación de estos Estados financieros de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estos Estados financieros se habían emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior a 30 de junio de 2014:

Norma		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2015
	Mejoras anuales a varias normas 2010-2012	1 de julio de 2014
	Mejoras anuales a varias normas 2011-2013	1 de julio de 2014
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficio definido: contribuciones de empleados	1 de julio de 2014
NIIF 14	Cuentas de diferimientos regulatorios	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Adquisición de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Modificaciones a las NIC 16 y 38	Métodos de amortización aceptados	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros: clasificación y medición	Pendiente determinar
NIIF 9	Contabilidad de coberturas y cambios a la IFRS 9, IFRS 7 e IAS 39	Pendiente determinar

La única de estas normas adoptada por la Unión Europea a fecha de emisión de estos Estados financieros es la CINIIF 21.

El Grupo IBERDROLA está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones aprobadas cuya aplicación no es obligatoria en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo IBERDROLA estima que su aplicación no habría supuesto modificaciones significativas en estos Estados financieros y que tampoco tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros en el periodo de aplicación inicial.

b) Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados financieros coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013. Asimismo, el perímetro de consolidación no ha experimentado cambios significativos con respecto al recogido en dichas Cuentas anuales consolidadas, a excepción de la aplicación de la NIIF 11 descrita anteriormente.



c) Comparación de la información

Como se describe en la Nota 2.c de las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013, se han re-expresado el Estado consolidado de situación financiera a 1 de enero de 2013 y el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 con el objeto de modificar el tratamiento contable del aumento de capital liberado con opción de efectivo denominado *Iberdrola dividendo flexible* realizado el 18 de enero de 2013, de acuerdo a lo establecido en el Informe sobre la supervisión de los informes financieros anuales del ejercicio 2012 publicado en diciembre de 2013 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por los motivos descritos en la mencionada nota.

El desglose de la información relativa a la re-expresión de los Estados financieros a 1 de enero de 2013 es la siguiente:

Número de acciones en circulación	6.138.893.000	Acciones
Compromiso de compra de IBERDROLA	0,143	Euros/DAG (*)
Reconocimiento inicial de deuda a 31 de diciembre de 2012	877.862	Miles de euros
<hr/>		
Número de derechos de asignación gratuita	2.154.744.961	DAG
Compromiso de compra de IBERDROLA	0,143	Euros/DAG
Derechos de asignación gratuita pagados en efectivo en enero de 2013	308.129	Miles de euros
<hr/>		
Reclasificación posterior a patrimonio realizada en enero de 2013 por el importe no pagado en efectivo	569.733	Miles de euros

(*) Derecho de asignación gratuita (DAG)

Adicionalmente, y con la finalidad de mejorar su comprensión, el Grupo IBERDROLA ha modificado la presentación de determinados epígrafes e importes incluidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo.

En enero 2014 (Nota 10) y julio 2014 (Nota 21) se han llevado a cabo sendas ampliaciones de capital liberadas en el contexto del programa *Iberdrola dividendo flexible*. De acuerdo a lo establecido en la NIC 33: "Ganancias por acción", estas ampliaciones de capital han supuesto la corrección del beneficio básico y diluido correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 incluido en los Estados financieros intermedios de dicho periodo. La ampliación de enero 2014 ha sido tenida en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido de los periodos terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, mientras que la ampliación de capital de julio 2014 sólo ha sido tenida en cuenta en el cálculo del beneficio por acción diluido de esas mismas fechas.

3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.



4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados financieros ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estos Estados financieros, los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013, son los siguientes:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Análisis de los contratos de compra y venta de materias energéticas con el objeto de otorgarles el tratamiento contable más adecuado.
- Provisiones para riesgos y gastos.
- Vidas útiles.
- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Valor razonable de las inversiones inmobiliarias.
- Deterioro de activos.
- Otros activos intangibles.
- Análisis de la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados financieros coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de emisión de estos Estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

Por otra parte, el Grupo IBERDROLA, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente en el mes de septiembre, salvo que se pongan de manifiesto indicios de deterioro en otro momento en cuyo caso se realiza el análisis de recuperabilidad.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA considera que ni a 30 de junio de 2014 ni a fecha de emisión de estos Estados financieros existen operaciones discontinuadas significativas.



De acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de los Estados consolidados del resultado correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 podría necesitar ajustes en períodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto a su efecto contable:

- Con las emisiones realizadas por el Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE) a lo largo del año 2013 no quedan saldos pendientes de recuperar por los déficits de tarifa del sector eléctrico español generados hasta 2012. Sin embargo, a 30 de junio de 2014 queda pendiente de recuperar por parte del Grupo IBERDROLA el importe correspondiente a la financiación del déficit del ejercicio 2013, que asciende a 1.144.672 miles de euros.

El Grupo IBERDROLA tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes - Otras inversiones financieras corrientes" del Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2014 la totalidad del mencionado déficit pendiente de cobro ya que es su intención titularlo antes del 30 de junio de 2015. En este sentido, la Ley 24/2013 reconoce un déficit máximo de 3.600 millones de euros que podrá ser cedido a terceros siendo este importe superior al que ha resultado de la liquidación provisional 14 del sector eléctrico publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) el 8 de mayo de 2014.

- En el ejercicio 2009, en Estados Unidos se establecieron una serie de incentivos para la promoción de las energías renovables, que inicialmente eran de aplicación únicamente a los parques eólicos cuya puesta en explotación tuviera lugar con anterioridad a 31 de diciembre de 2012, y parte de las cuales, en concreto los *production tax credits* (PTC), fueron extendidos a aquellos parques cuya construcción haya comenzado antes del 1 de enero de 2014.

A fecha de formulación de estos Estados financieros no se ha publicado la regulación aplicable a los parques eólicos estadounidenses cuya construcción comience con posterioridad al 1 de enero de 2014. En este contexto, el Grupo IBERDROLA realizó en el ejercicio 2013 una serie de hipótesis sobre la evolución de la regulación futura y del mercado energético estadounidense que le llevaron a reducir el número de proyectos que pensaba llevar a cabo, por lo que procedió a contabilizar el deterioro que se describe en la Nota 11 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. El Grupo IBERDROLA considera que la regulación futura garantizará una rentabilidad adecuada a las nuevas instalaciones y que, por tanto, podrá recuperar sus activos tangibles e intangibles estadounidenses afectos a las energías renovables por el valor por el que figuran en el Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2014.

- El permiso de explotación en vigor para varias de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA, todas ellas radicadas en España, abarca un período de 30 años desde su entrada en funcionamiento, no siendo posible solicitar su renovación hasta pocos años antes de su finalización.



Con fecha 13 de julio de 2009 fue publicada la Orden ITC 1785/2009, por la que se acuerda como fecha de finalización de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña el 6 de julio de 2013. En este sentido, el Consejo de Seguridad Nuclear, a solicitud del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, emitió un informe el 17 de febrero de 2012 en el que establecía que, bajo determinadas condiciones, no existía impedimento para la ampliación del plazo fijado por la Orden ITC 1785/2009. Adicionalmente, con fecha 3 de julio de 2012, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aprobó la revocación parcial de dicha orden, autorizando a Nuclenor, S.A. (en adelante, NUCLENOR), propietaria de la central, a solicitar una renovación del permiso de explotación por un periodo no superior a seis años. Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, NUCLENOR no había solicitado dicha renovación y, de hecho, la planta fue desconectada de la red en diciembre de 2012, decisiones que no tuvieron que ver con motivos técnicos, sino que fueron motivadas por razones económicas. El 10 de julio de 2013 se publicó la Orden IET 1302/2013, por la que se declara el cese definitivo de la central de Santa María de Garoña, cese que tuvo lugar el 6 de julio de 2013, 42 años después de su puesta en marcha.

El 27 de mayo de 2014, NUCLENOR ha solicitado la extensión de la vida útil de Santa María de Garoña, para lo que es necesario que el Consejo de Seguridad Nuclear emita un informe favorable y que NUCLENOR acepte las condiciones que se le impongan.

El resto de centrales nucleares se rigen por lo establecido en la Ley de Economía Sostenible aprobada el 15 de febrero de 2011, que establece, sin límite temporal, que su participación en el mix de producción se determinará de acuerdo con su calendario de operación y con las renovaciones que soliciten los titulares de las centrales en el marco de la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos hechos, así como la política de inversiones y mantenimiento llevada a cabo en sus centrales nucleares, el Grupo IBERDROLA considera que sus permisos de explotación serán renovados como mínimo hasta que alcancen los 40 años, procediendo a amortizarlas contablemente en dicho periodo.

- En la Nota 16 de estos Estados financieros se describen los principales pasivos contingentes del Grupo IBERDROLA, en su mayoría originados por litigios en curso cuya evolución futura no puede ser determinada con certeza a fecha de formulación de estos Estados financieros.
- A fecha de formulación de estos Estados financieros la retribución correspondiente al próximo periodo regulatorio de las concesiones de distribución de electricidad propiedad del Grupo IBERDROLA en Maine (Estados Unidos) y en Reino Unido están siendo revisadas por el regulador, de acuerdo a los plazos al respecto dispuestos en las mismas.

El Grupo IBERDROLA considera que el resultado de estas revisiones no diferirá significativamente de las hipótesis consideradas en los test de deterioro realizados en su momento de las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichas concesiones, unidades generadoras que no presentan ningún indicio de deterioro a fecha de emisión de estos Estados financieros.

El Grupo IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán quebrantos de activos ni surgirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo IBERDROLA derivados de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.



5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

Aspectos Generales

- El Real Decreto-Ley 9/2013 estableció que el Consejo de Ministros debería aprobar una metodología de retribución de las energías renovables y cogeneración basada en los costes de una empresa eficiente y que permitiera a las instalaciones obtener, a lo largo de su vida útil regulatoria, la rentabilidad de las obligaciones del Estado a diez años incrementada en 300 puntos básicos, lo que supone un 7,398% antes de impuestos. Asimismo dicha rentabilidad no sería calculada sobre los costes reales de cada planta, sino sobre unos estándares por tecnología y fecha de puesta en marcha.

Adicionalmente, dicho real decreto-ley estableció que, mientras no se aprobara dicha metodología, las instalaciones renovables y de cogeneración cobrarían, en concepto de pago a cuenta, las primas establecidas en el régimen jurídico en vigor hasta la publicación del Real Decreto-Ley 9/2013 (el Real Decreto 661/2007).

El 6 de junio de 2014 se ha publicado el Real Decreto 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Asimismo, el 20 de junio de 2014 ha sido publicada la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

En el ejercicio 2013, el Grupo IBERDROLA realizó una estimación de la parte del mencionado pago a cuenta que debería devolver una vez fuera publicada la regulación a que hace referencia el párrafo anterior, estimación cuyo importe ascendía a 133 millones de euros y que fue registrada con cargo al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" del Estado consolidado del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. Asimismo, realizó un test de deterioro congruente con dicha estimación, en el que se puso de manifiesto que no era necesario contabilizar deterioro alguno sobre sus instalaciones eólicas españolas.

Una vez analizada la regulación anteriormente mencionada, el Grupo IBERDROLA ha procedido a actualizar dicho test de deterioro, resultando que las provisiones contabilizadas con anterioridad a 31 de diciembre de 2013 sobre tecnologías diferentes a la eólica son excesivas en 26.155 miles de euros, importe que ha sido revertido con abono al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. Asimismo, se ha puesto de manifiesto que la provisión por la parte del pago a cuenta que sería necesario devolver era excesiva en 30.325 miles de euros, importe que ha sido contabilizado con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.

- Con fecha 30 de mayo de 2014 el Grupo IBERDROLA y la compañía estadounidense Corpus Christi Liquefaction, LLC, filial de Cheniere Energy Inc, han suscrito un contrato de aprovisionamiento a largo plazo de gas natural licuado (GNL), en virtud del cual Corpus Christi Liquefaction, LLC suministrará a IBERDROLA alrededor de un billón de metros cúbicos (1 bcm) anuales de GNL. Dicho contrato tendrá una duración de 20 años, estando previsto que el GNL empiece a suministrarse en 2019, con un suministro parcial a partir de 2018. El GNL se comprará a un precio indexado a la evolución mensual del índice Henry Hub más un diferencial fijo. Se estima que el valor presente del coste total del suministro durante la vigencia del contrato es de aproximadamente 4.100 millones de euros.



- El Grupo IBERDROLA ha procedido a la enajenación de su participación en EDP - Energias de Portugal, S.A. mediante ventas en el mercado (1,78%), instrumentos financieros derivados (2,9%) y la colocación del 1,98% entre inversores cualificados e institucionales. El importe de las operaciones anteriores ha ascendido a 660.709 miles de euros, lo que ha supuesto una plusvalía bruta de 96.422 miles de euros registrada en el epígrafe "Ingresos financieros" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.

Aspectos regulatorios

En el primer semestre de 2014 se ha aprobado un conjunto de disposiciones que afectan al sector energético. En este apartado se presentan las novedades más significativas:

España

- El 1 de febrero se publica la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, por la que se revisan los peajes de acceso de energía eléctrica para 2014 que incluye dos aspectos principales: en primer lugar, avance en la ponderación de la parte fija de los peajes de acceso (que se paga en función de la potencia contratada y que supone ahora el 60% de los mismos); y en segundo lugar, incremento de los peajes para hacer frente al crecimiento de los costes regulados.
- En esa misma fecha y como consecuencia de la modificación de los peajes de acceso, se publica en el BOE la Resolución de 31 de enero de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se revisa el coste de producción de energía eléctrica y los precios voluntarios para el pequeño consumidor (PVPC), de aplicación a partir del 1 de febrero de 2014.
- El 11 de marzo se publica la Orden IET/346/2014, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad. Esta orden complementa el contenido de la Orden IET/2013/2013 en lo relativo a la financiación de los costes de este servicio.
- En esa misma fecha, se publica la Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2014 por las matrices de los grupos de sociedades o, en su caso, sociedades, que desarrollan simultáneamente las actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica. Según esta orden a IBERDROLA le corresponde financiar el 38,47% del total.
- El Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, establece la metodología de cálculo de los PVPC y su régimen jurídico de contratación. Determina la estructura de los PVPC que serán de aplicación a los consumidores de baja tensión con potencia contratada hasta 10 kW. Asimismo, fija el procedimiento de cálculo del coste de producción de energía eléctrica en base al precio horario del mercado diario durante el período al que corresponda la facturación. Adicionalmente y tal y como establece la Ley 3/2014, prevé como alternativa que el consumidor pueda contratar con el comercializador de referencia un precio fijo de la energía durante un año.
- La Resolución de 9 de mayo de 2014, de la Secretaría de Estado de Energía, modifica las reglas de funcionamiento de los mercados diario e intradiario de producción de energía eléctrica y el contrato de adhesión a dichas reglas para integrar operativamente el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL) en el mercado europeo. Además, se han publicado diversos procedimientos de operación para esta integración y para la implantación de los intercambios transfronterizos de energías de balance.



Reino Unido

Actualmente continúan las negociaciones de las dos filiales de distribución de Scottish Power Energy Networks Holdings, Ltd., Scottish Power Distribution, Plc. y Scottish Power Manweb, Plc. con OFGEM para definir las condiciones del próximo período regulatorio RII0-ED1, que comenzará el 1 de abril de 2015 y tendrá una vigencia de 8 años. Se espera que OFGEM publique a finales de julio una primera decisión sobre las propuestas de plan de negocio que enviaron las distribuidoras en marzo de 2014. La decisión final se publicará en diciembre de 2014.

Estados Unidos

El 5 de junio de 2014 Central Maine Power (CMP) y el organismo regulador de Maine (*Maine Public Utilities Commission*) han llegado a un acuerdo de revisión tarifaria por un año. Se está a la espera de la publicación de la orden en agosto de 2014, donde se darán a conocer los términos definitivos de la revisión.

Aun cuando las nuevas tarifas se aplicarán al consumidor a partir de septiembre de 2014, el acuerdo tarifario se aplica desde el 1 de julio de 2014, como estaba previsto.

Por otra parte, el 19 de junio de 2014, la *Federal Energy Regulatory Commission* (FERC) ha publicado la orden en relación a la solicitud de reducción del *return on equity* (ROE) aplicado a las instalaciones de transporte de Nueva Inglaterra presentado por un grupo de organismos de Nueva Inglaterra liderados por la fiscal general de Massachusetts.

En esta orden, la FERC ha modificado la metodología de cálculo del ROE, aplicando la utilizada para los sectores de gas y petróleo. La decisión de la FERC ha sido fijar el ROE base en 10,57% con unos límites mínimo y máximo de 7,04% y 11,74%, respectivamente.

En el caso del proyecto principal llevado a cabo por CMP (*Maine Power Reliability Program*), el ROE queda fijado en el límite superior esto es, en 11,74%.

Unión Europea

- El 26 de febrero se publica el Reglamento (UE) nº 176/2014 de la Comisión, de 25 de febrero de 2014, por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 1031/2010, en particular con el fin de determinar los volúmenes de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero que se subastarán en 2013-2020.

Operaciones de financiación

- El 24 de abril de 2014, el Grupo IBERDROLA emitió 750 millones de euros en un bono verde con vencimiento octubre de 2022 y un cupón de 2,5% cuyos fondos se destinan a proyectos sostenibles y socialmente responsables.

Esta operación se enmarca dentro de una operación de intercambio de bonos efectuada con el objetivo de ampliar la duración de la deuda, mejorar la liquidez y laminar el perfil de vencimientos a medio plazo. Así, paralelamente a esta emisión se realizaron ofertas de recompra sobre diferentes bonos en circulación de sociedades del Grupo IBERDROLA para posterior intercambio con la nueva referencia. Como resultado de lo anterior, el Grupo IBERDROLA ha conseguido reducir los vencimientos de deuda en 320 millones de euros en 2015, 152 millones de euros en 2016 y 277 millones de euros en 2017.



- Por otro lado, con el objetivo de ajustar la liquidez del Grupo IBERDROLA a las condiciones de mercado, suscribió el 29 de abril un crédito sindicado de 2.000 millones de euros compuesto por dos tramos: 600 millones de euros con vencimiento a cinco años y 1.400 millones de euros también a cinco años que, sujeto a la aceptación de los bancos, puede extender su vencimiento uno o dos años adicionales.

Esta operación reconfigura dos ya existentes: una línea de crédito sindicada de 2.150 millones de euros suscrita en julio de 2010 con vencimiento a cinco años; y una operación sindicada de 1.089 millones de euros firmada en mayo de 2012 a cuatro y cinco años para el tramo préstamo y crédito, respectivamente. Con esta reestructuración, el Grupo IBERDROLA consigue adecuar el volumen de liquidez, reducir el coste de sus operaciones de crédito y flexibilizar la gestión de la liquidez.

- Adicionalmente el 24 de junio el Grupo IBERDROLA firmó un préstamo bancario de 600 millones de euros con vencimiento en 2016.
- El 11 de junio el Grupo IBERDROLA acordó ejercitar el derecho de extensión del préstamo sindicado de 3.000 millones de euros de 2016 a 2017.
- Asimismo, Elektro Electricidade e Serviços, S.A. (en adelante, ELEKTRO) firmó a lo largo del mes de junio tres préstamos bancarios con otras tantas entidades extranjeras por importe de 400 millones de reales brasileños al amparo de la Ley 4131 y con vencimiento en 2016. Estas operaciones facilitan el acceso de la filial brasileña a líneas de financiación externas a coste competitivo para atender necesidades de fondo de maniobra.

Cambios en el perímetro de consolidación

- Iberdrola Energía, S.A. ha transmitido a Termopernambuco, S.A., filial íntegramente participada por NEOENERGIA la totalidad de la participación directa que tenía en el capital social de la sociedad brasileña Itapebi Geração de Energia, S.A., esto es, 5.650.000 acciones representativas del 22,6% de su capital social. El precio de venta ha ascendido a 325,19 millones de reales brasileños (equivalentes aproximadamente a 101.106 miles de euros), lo que ha supuesto una plusvalía bruta de 76.206 miles de euros, que ha sido registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.
- Con fecha 26 de junio de 2014 se ha procedido a la consumación de la venta de la participación representativa de un 50% de su capital social en la compañía belga NNB Development Company, S.A. (en adelante, NNB) a la sociedad Advance Energy UK Limited, filial de la japonesa Toshiba Corporation. NNB es propietaria de la totalidad del capital social de la sociedad británica NuGeneration Limited, compañía que desarrolla el proyecto de Moorside con el objetivo de poner en marcha una central nuclear de hasta 3,6 GW en West Cumbria. El precio de venta ha ascendido a 86 millones de libras esterlinas (equivalentes a 107 millones de euros aproximadamente), generando unas plusvalías brutas de 96.240 miles de euros registradas en el epígrafe "Beneficios en la enajenación de activos no corrientes" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2014.
- En las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013, los activos y pasivos del grupo Corporación IBV figuraban dentro de los epígrafes "Activos mantenidos para su enajenación" y "Pasivos mantenidos para su enajenación", dado que el Grupo IBERDROLA consideraba que su valor en libros sería recuperado a través de su venta y se cumplían las condiciones establecidas por la NIIF 5: "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" para su clasificación en los citados epígrafes. Dado que a fecha de emisión de estos Estados financieros han dejado de cumplirse los requisitos establecidos en la NIIF 5, y en aplicación de la NIIF 11 (Nota 2.a), este negocio conjunto ha pasado a ser valorado utilizando el método de participación en estos Estados financieros.



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

Las transacciones más relevantes acontecidas en los seis primeros meses de 2013 se encuentran recogidas en la Nota 5 de los Estados financieros correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013.

6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8: "Segmentos de explotación", un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- i) que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad),
- ii) cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento,
- iii) en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente en condiciones de mercado.

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA son los siguientes:

- **Negocio de Redes:** incluye las actividades de transmisión y distribución de energía, así como cualquier otra de naturaleza regulada, que se lleven a cabo en España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil.
- **Negocio Liberalizado:** incluye los negocios de generación y comercialización de energía así como los negocios de *trading* y almacenamiento de gas que el Grupo desarrolla en España y Portugal, Reino Unido y Norteamérica.
- **Negocio de Renovables:** incluye las actividades relacionadas con las energías renovables en España, Reino Unido, Estados Unidos y resto del mundo.
- **Otros negocios:** agrupa los negocios de ingeniería y construcción y los no energéticos.

Adicionalmente, en la Corporación se recogen los costes de la estructura del Grupo (Corporación Única), los servicios de administración de las áreas corporativas que posteriormente se facturan al resto de sociedades mediante contratos por prestación de servicios concretos.

El Grupo IBERDROLA gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.14

	Miles de euros																	
	Liberalizado				Renovables				Redes				Otros negocios		Total Corporación y ajustes			
	España y Portugal	Reino Unido	Norteamérica	Total	Reino Unido	Estados Unidos	Resto del Mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	Total	Total	Total			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS																		
Ventas externas	6.049.425	4.023.590	756.054	10.829.069	213.295	(5.862)	454.343	105.491	787.237	855.409	540.734	1.292.066	633.264	3.321.473	266.319	15.176.058	7.312	15.183.370
Ventas intrasegmentos	250.096	31.843	18.903	300.842	182.369	189.611	-	-	371.980	80.090	123.190	-	-	203.240	2.431	876.493	-	878.923
Eliminaciones	-	-	-	(271.678)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(271.678)	(606.815)	(878.493)
Total ventas	-	-	-	10.857.193	-	-	-	-	1.159.217	-	-	-	-	3.524.713	266.750	15.764.873	(698.503)	15.066.370
RESULTADOS																		
Resultado de explotación del segmento	736.720	92.187	124.452	953.359	155.734	63.292	103.461	47.912	376.369	500.096	356.078	289.474	(7.510)	1.148.136	(13.537)	2.464.327	(105.240)	2.359.087
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	4.202	34	-	4.236	(1.319)	746	5.250	3.309	7.986	372	-	-	15.511	15.883	93.623	121.728	-	121.728
ACTIVOS																		
Activos del segmento	10.127.100	7.890.232	2.959.947	20.977.279	5.036.948	4.677.454	9.331.903	1.062.715	20.109.000	10.129.093	10.289.394	9.441.690	1.705.952	31.565.729	1.769.855	74.410.863	1.385.149	75.796.012
Participaciones contabilizadas por el método de participación	70.218	1.265	-	71.483	53.078	18.158	136.626	96.242	304.304	55.836	-	-	1.338.912	1.394.648	897.516	2.397.951	-	2.397.951
PASIVOS																		
Pasivos del segmento	2.446.851	737.831	462.568	3.647.250	225.866	309.833	1.736.943	140.040	2.412.792	6.002.664	1.520.424	1.263.188	337.844	9.124.320	558.705	15.742.057	906.837	16.648.894
OTRA INFORMACIÓN																		
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	41.954	29.431	45.125	116.510	10.498	261.938	113.177	7.823	393.416	91.900	301.079	195.930	26.697	615.906	670	1.125.192	36.953	1.162.145
Gastos del periodo por amortización y provisión	298.021	151.782	48.555	498.358	83.922	59.504	161.413	31.720	336.459	198.819	128.793	123.256	55.931	506.899	5.603	1.346.919	38.654	1.385.573
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	5.012	11.948	1.463	18.423	825	862	2.629	132	4.748	8.261	16.395	10.397	1.898	37.241	1.454	61.766	24.380	86.146



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.13

Miles de euros

	Liberalizado										Renovables					Redes					Otros negocios		Corporación y ajustes					
	España y Portugal		Reino Unido		Norteamérica		Total		España		Reino Unido		Estados Unidos		Resto del Mundo		Total		España		Reino Unido		Estados Unidos		Total		Total	
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS																												
Ventas externas	6.288.639	4.596.567	649.351	11.534.757	363.234	(2.254)	437.110	123.603	921.893	905.350	475.866	1.149.289	857.532	3.188.047	249.156	15.893.653	-	15.893.653										15.893.653
Ventas intrasempres	250.694	27.470	19.964	298.128	259.221	161.567	461	877	422.126	78.919	134.576	-	-	213.495	4.073	937.822	169	937.991									937.991	
Eliminaciones	-	-	-	(268.242)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(268.242)	(665.749)	(665.749)										
Total ventas	-	-	-	11.566.643	-	-	-	-	1.343.619	-	-	-	-	3.401.542	253.229	16.563.233	(665.590)	16.563.233										16.893.653
RESULTADOS																												
Resultado de explotación del segmento	460.655	74.920	(949.725)	(414.150)	241.171	61.250	(436.411)	55.216	(78.774)	566.658	324.080	293.596	36.332	1.210.866	7.362	725.304	(52.362)	725.304									672.942	
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	17.410	(7)	-	17.403	6.714	869	523	2.117	12.223	1.501	-	-	106.083	107.584	(2.443)	134.767	-	134.767									134.767	
ACTIVOS																												
Activos del segmento	10.441.786	7.613.193	2.959.905	21.014.884	5.052.403	3.976.123	9.584.907	1.351.332	20.004.765	9.771.445	9.176.891	9.295.763	1.896.249	30.140.348	1.765.001	72.924.998	1.670.852	74.595.850									74.595.850	
Participaciones contabilizadas por el método de participación	108.438	1.074	-	109.512	72.667	14.951	149.362	126.126	386.116	57.743	-	-	1.835.773	1.893.516	458.070	2.827.214	-	2.827.214									2.827.214	
PASIVOS																												
Pasivos del segmento	2.401.691	973.861	341.307	3.716.649	259.653	192.810	1.563.682	176.502	2.192.647	5.675.874	1.416.817	1.515.328	230.916	8.638.935	611.137	15.359.568	1.377.741	16.737.309									16.737.309	
OTRA INFORMACIÓN																												
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	46.165	51.718	19.924	117.827	5.366	281.640	13.144	(293)	299.887	107.497	274.464	223.414	28.434	633.809	478	1.052.001	33.540	1.085.541									1.085.541	
Gastos del periodo por amortización y provisión	279.572	149.790	1.127.566	1.556.948	200.516	49.601	686.294	34.657	973.058	166.435	129.775	140.008	64.016	522.234	(18.469)	3.033.772	36.925	3.070.697									3.070.697	
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	4.980	12.617	1.498	19.095	814	820	3.345	253	5.232	8.156	16.091	9.469	4.105	37.823	1.428	63.576	24.235	87.813									87.813	



Adicionalmente, se desglosan a continuación el Importe neto de la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.14</i>	<i>30.06.13</i>
Importe neto de la cifra de negocios		
España	7.178.492	7.679.075
Reino Unido	4.583.915	5.089.143
Resto de Europa	83.220	150.099
Estados Unidos	1.865.751	1.585.388
Latinoamérica	1.473.992	1.389.948
	15.185.370	15.893.653

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.14</i>	<i>30.06.13</i>
Activos no corrientes ⁽¹⁾		
España	24.245.356	24.562.619
Reino Unido	21.301.603	19.527.569
Resto de Europa	955.868	954.463
Estados Unidos	18.984.264	19.181.443
Latinoamérica	3.555.782	3.602.618
	69.042.873	67.828.712

(1) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, activos por impuestos diferidos y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes.

Asimismo, la conciliación entre los activos y pasivos del segmento, y el total de activo y pasivo de los Estados consolidados de situación financiera, se detalla a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.14</i>	<i>30.06.13</i>
Activos del segmento	75.796.012	74.595.850
Inversiones financieras no corrientes	3.493.374	4.505.526
Impuestos diferidos activos	5.755.821	6.482.773
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	783.024	577.028
Inversiones financieras corrientes	2.345.044	3.021.979
Activos por impuesto corriente	179.161	385.642
Otras cuentas a cobrar de Administraciones Públicas	520.603	534.868
Efectivo y otros medios equivalentes	2.096.823	1.457.191
Total Activo	90.969.862	91.560.857

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.14</i>	<i>30.06.13</i>
Pasivos del segmento	16.648.894	16.737.309
Patrimonio neto	35.689.464	35.071.922
Instrumentos de capital no corrientes con características de pasivo financiero	190.143	314.026
Deuda financiera a largo plazo	23.765.707	25.967.041
Impuestos diferidos pasivos	8.523.540	8.596.993
Otras cuentas a pagar no corrientes	574.577	455.760
Instrumentos de capital corrientes con características de pasivo financiero	93.247	105.219
Deuda financiera corriente	4.518.152	3.971.890
Otros pasivos corrientes	966.138	340.697
Total Patrimonio neto y Pasivo	90.969.862	91.560.857



7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA se incluyen en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>			
	<u>30.06.14</u>		<u>30.06.13</u>	
	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>
Liberalizado	104.635	412.711	94.339	953.962
España y Portugal	41.650	268.297	45.331	243.665
Reino Unido	17.845	98.768	29.121	106.161
Norteamérica	45.140	45.646	19.887	604.136
Renovables	392.239	361.330	302.845	493.077
España	10.581	81.732	5.396	191.529
Reino Unido	261.591	58.265	281.640	48.999
Estados Unidos	112.410	188.127	12.620	219.297
Resto del mundo	7.657	33.206	3.189	33.252
Redes	584.082	422.463	601.711	418.347
España	88.857	197.920	103.832	193.151
Reino Unido	299.595	124.505	274.465	124.026
Estados Unidos	195.630	97.944	223.414	96.056
Brasil	-	2.094	-	5.114
Otros negocios	523	715	209	648
Corporación y ajustes	17.337	5.067	10.164	4.848
Total	<u>1.098.816</u>	<u>1.202.286</u>	<u>1.009.268</u>	<u>1.870.882</u>

Los compromisos de inversión a 30 de junio de 2014 y 2013 ascienden a 2.700.537 y 2.150.139 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación a estos Estados financieros.



8. DESGLOSES DE INFORMACIÓN RELATIVOS A LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros a excepción de los incluidos en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Otras cuentas a pagar no corrientes" es el siguiente:

		Miles de euros									
		Activos financieros a largo plazo									
Categorías		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Derivados		Total	
		30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	30.984	50.227	30.984	50.227
a) Mantenedidos para negociar		-	-	31.143	25.804	475.245	1.612.427	-	-	506.388	1.638.231
Préstamos y partidas a cobrar		104.482	756.636	-	-	199.578	182.926	-	-	304.060	939.562
Activos disponibles para la venta		-	-	19.266	27.758	-	-	-	-	19.266	27.758
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	264.725	202.443	264.725	202.443
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	295.709	252.670	1.125.423	2.858.221
Total		104.482	756.636	50.409	53.562	674.823	1.795.353	295.709	252.670	1.125.423	2.858.221

		Miles de euros									
		Activos financieros a corto plazo									
Categorías		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Derivados		Total	
		30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		4.584	4.582	-	-	-	-	128.184	173.248	132.768	177.830
a) Mantenedidos para negociar		-	-	1.228	1.211	2.103.648	854.412	-	-	2.104.876	855.623
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos disponibles para la venta		-	-	17.649	16.868	-	-	-	-	17.649	16.868
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	-	-	-	342.486	75.381	342.486	75.381
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	470.670	248.629	2.597.779	1.125.702
Total		4.584	4.582	18.877	18.079	2.103.648	854.412	470.670	248.629	2.597.779	1.125.702



Miles de euros

		Pasivos financieros a largo plazo						
		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados		Otros pasivos financieros		Total
		30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	
Deudas con entidades de crédito		30.06.14	31.12.13					
		5.239.387	5.261.899	-	-	39.951	35.392	39.951
		-	-	18.246.548	18.876.976	-	-	23.676.078
		-	-	-	-	239.821	298.870	239.821
		5.239.387	5.261.899	18.246.548	18.876.976	279.772	334.262	23.955.850
						190.143	243.607	24.716.744

Categorías

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
a) Mantenedidos para negociar
Débitos y partidas a pagar
Derivados de cobertura
Total

Miles de euros

		Pasivos financieros a corto plazo						
		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados		Otros pasivos financieros		Total
		30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	
Deudas con entidades de crédito		30.06.14	31.12.13					
		522.480	526.160	-	-	134.098	178.756	134.098
		-	-	3.363.199	2.997.882	-	-	3.978.926
		-	-	-	-	498.375	276.026	498.375
		522.480	526.160	3.363.199	2.997.882	632.473	454.782	4.611.399
						93.247	85.686	178.756

Categorías

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
a) Mantenedidos para negociar
Débitos y partidas a pagar
Derivados de cobertura
Total



El Grupo IBERDROLA contabiliza los activos disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados por su valor razonable y los clasifica en tres niveles:

- Nivel 1: activos y pasivos cotizados en mercados líquidos.
- Nivel 2: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.
- Nivel 3: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que no utilizan hipótesis observables en el mercado.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>Valor a 30.06.14</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>
Cartera de valores	109.066	27.182	-	81.884
Otras inversiones financieras – derechos de cobro de Brasil	199.578	-	199.578	-
Instrumentos financieros derivados (activos financieros)	766.379	21.242	671.550	73.587
Instrumentos financieros derivados (pasivos financieros)	(912.245)	(1.353)	(852.681)	(58.211)

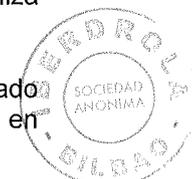
	<i>Miles de euros</i>			
	<i>Valor a 31.12.13</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>
Cartera de valores	761.218	682.261	-	78.957
Otras inversiones financieras – derechos de cobro de Brasil	182.926	-	182.926	-
Instrumentos financieros derivados (activos financieros)	501.299	6.043	425.238	70.018
Instrumentos financieros derivados (pasivos financieros)	(789.044)	(6.213)	(748.055)	(34.776)

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales para aquellos instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable:

	<i>Miles de euros</i>		
	<i>Cartera de valores</i>	<i>Instrumentos financieros derivados</i>	<i>Total</i>
Saldo a 31 de diciembre de 2013	78.957	35.242	114.199
Ingresos y gastos reconocidos en el Estado del resultado	495	(10.415)	(9.920)
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-	14.644	14.644
Compras	1.715	(21.878)	(20.163)
Ventas y liquidaciones	(27)	(3.837)	(3.864)
Diferencias de conversión	744	326	1.070
Transferencia fuera del Nivel 3	-	1.294	1.294
Saldo a 30 de junio de 2014	81.884	15.376	97.260

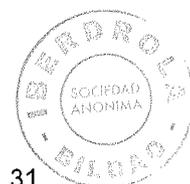
El valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados en el Nivel 3 ha sido determinado mediante el método de flujos de caja descontados. Las proyecciones de estos flujos de caja consideran hipótesis no observables en el mercado, las cuales corresponden principalmente a las estimaciones de precios de compra y venta que el Grupo utiliza habitualmente, construidas en base a su experiencia en los mercados en los que opera.

Ninguno de los posibles escenarios previsibles de las hipótesis indicadas daría como resultado un cambio significativo en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este nivel.



Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA compensa los activos y pasivos financieros, presentando su importe neto, siempre que en el momento actual se tenga el derecho ejecutable incondicional de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar por el importe neto o simultáneamente. El desglose de los activos y pasivos financieros compensados a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

30 de junio de 2014						
Miles de euros						
<i>Importe bruto</i>	<i>Importe compensado</i>	<i>Importe neto</i>	<i>Importes bajo acuerdos de compensación no compensados</i>			
			<i>Instrumento financiero</i>	<i>Garantías financieras</i>	<i>Importe neto</i>	
DERIVADOS ACTIVOS:						
Corrientes						
- Materias primas	702.684	(496.492)	206.192	(56.207)	(36.544)	113.441
- Otros	7.703	(6.958)	745	-	-	745
No-corrientes						
- Materias primas	87.374	(45.946)	41.428	(5.665)	-	35.763
- Otros	35.286	(801)	34.485	-	(32.901)	1.584
Total	833.047	(550.197)	282.850	(61.872)	(69.445)	151.533
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:						
- Deudores	878.268	(156.598)	721.670	(9.811)	(799)	711.060
DERIVADOS PASIVOS:						
Corrientes						
- Materias primas	674.366	(496.492)	177.874	(56.207)	(18.528)	103.139
- Otros	42.719	(6.958)	35.761	-	-	35.761
No-corrientes						
- Materias primas	74.659	(45.946)	28.713	(5.665)	(7.168)	15.880
- Otros	4.707	(801)	3.906	-	-	3.906
Total	796.451	(550.197)	246.254	(61.872)	(25.696)	158.686
OTROS PASIVOS FINANCIEROS						
- Acreedores	4.389.018	(156.598)	4.232.420	(9.811)	(70.310)	4.152.299



31 de diciembre de 2013

Miles de euros

	Importe bruto	Importe compensado	Importe neto	Importes bajo acuerdos de compensación no compensados		Importe neto
				Instrumento financiero	Garantías financieras	
DERIVADOS ACTIVOS:						
Corrientes						
- Materias primas	639.523	(528.641)	110.882	(26.458)	(10.896)	73.528
- Otros	10.114	(8.951)	1.163	-	-	1.163
No-corrientes						
- Materias primas	181.916	(133.023)	48.893	(10.069)	(68)	38.756
- Otros	31.359	(1.590)	29.769	-	(29.411)	358
Total	862.912	(672.205)	190.707	(36.527)	(40.375)	113.805
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:						
- Deudores	1.028.772	(296.305)	732.467	(11.052)	(768)	720.647
DERIVADOS PASIVOS:						
Corrientes						
- Materias primas	704.797	(526.151)	178.646	(26.438)	(53.144)	99.064
- Otros	41.310	(8.951)	32.359	-	-	32.359
No-corrientes						
- Materias primas	167.084	(135.513)	31.571	(10.089)	(10.140)	11.342
- Otros	10.197	(1.590)	8.607	-	-	8.607
Total	923.388	(672.205)	251.183	(36.527)	(63.284)	151.372
OTROS PASIVOS FINANCIEROS:						
- Acreedores	3.128.783	(296.305)	2.832.478	(11.052)	(62.481)	2.758.945

9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe de los Estados consolidados de situación financiera es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.14	31.12.13
Efectivo	212.690	285.741
Depósitos a corto plazo	1.884.133	1.045.994
	2.096.823	1.331.735

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a las disposiciones de efectivo.

10. PATRIMONIO NETO

Los movimientos habidos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 en el capital social de IBERDROLA han sido los siguientes:

	% Capital	Número de acciones	Nominal	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2013		6.239.975.000	0,75	4.679.981.250
Aumento de capital liberado	2,139%	133.492.000	0,75	100.119.000
Reducción de capital	(2,09%)	(133.467.000)	0,75	(100.100.250)
Saldo a 30 de junio de 2014		6.240.000.000	0,75	4.680.000.000



Con fecha 27 de enero de 2014 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 22 de marzo de 2013, bajo el apartado B del punto sexto de su orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola dividendo flexible*.

Durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 1.434.262.964 derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por el Grupo IBERDROLA. En consecuencia, el Grupo IBERDROLA ha adquirido los indicados derechos por un importe bruto total de 180.717 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 29 de abril de 2014 se acordó llevar a cabo la reducción de capital, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de marzo de 2014 bajo el punto undécimo de su orden del día, mediante la amortización de acciones propias en cartera.

El capital social de IBERDROLA no ha experimentado ningún movimiento distinto a los descritos anteriormente ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que IBERDROLA deba cumplir adicionalmente a las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

Como se describe en la Nota 20 de las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013, el Grupo IBERDROLA ha contabilizado dentro del patrimonio neto la emisión de obligaciones perpetuas subordinadas realizada el 23 de febrero de 2013 por un importe de 525 millones de euros.

11. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios ha ascendido a 9.147 y 47.994 miles de euros, respectivamente.

12. DEUDA FINANCIERA - PRÉSTAMOS Y OTROS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.14</u>	<u>31.12.13</u>
En euros		
Arrendamiento financiero	73.133	74.968
Préstamos, pagarés y otras operaciones	18.042.375	18.312.523
Intereses devengados no pagados	246.048	293.853
	<u>18.361.556</u>	<u>18.681.344</u>
En moneda extranjera		
Dólares estadounidenses	4.167.814	4.557.267
Libras esterlinas	3.845.513	3.701.285
Reales brasileños	816.114	525.603
Intereses devengados no pagados	180.617	197.418
	<u>9.010.058</u>	<u>8.981.573</u>
	<u>27.371.614</u>	<u>27.662.917</u>



El desglose de la deuda financiera por categorías es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.14</u>	<u>31.12.13</u>
Deudas con entidades de crédito	5.239.387	5.261.899
Obligaciones y otros valores negociables	18.246.548	18.876.976
Total deuda financiera no corriente	<u>23.485.935</u>	<u>24.138.875</u>
Deudas con entidades de crédito	522.480	526.160
Obligaciones y otros valores negociables	3.363.199	2.997.882
Total deuda financiera corriente	<u>3.885.679</u>	<u>3.524.042</u>
	<u>27.371.614</u>	<u>27.662.917</u>

El movimiento de los valores representativos de deuda del Grupo IBERDROLA durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>	<i>Total</i>
Saldo a 1 de enero de 2014	15.832.584	669.545	5.372.729	21.874.858
Emisiones	746.349	952.748	8.250	1.707.347
Recompras o reembolsos	(1.619.768)	(619.432)	(14.041)	(2.253.241)
Ajustes por tipo de cambio y otros	193.143	538	87.102	280.783
Saldo a 30 de junio de 2014	<u>15.152.308</u>	<u>1.003.399</u>	<u>5.454.040</u>	<u>21.609.747</u>
Saldo a 1 de enero de 2013	17.424.849	962.156	5.696.509	24.083.514
Emisiones	1.706.547	1.280.553	178.977	3.166.077
Recompras o reembolsos	(2.713.893)	(951.218)	(173.731)	(3.838.842)
Ajustes por tipo de cambio y otros	(473.505)	(447)	33.181	(440.771)
Saldo a 30 de junio de 2013	<u>15.943.998</u>	<u>1.291.044</u>	<u>5.734.936</u>	<u>22.969.978</u>

A la fecha de formulación de estos Estados financieros, ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros. IBERDROLA considera que la existencia de cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recogen los Estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en sus Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados financieros. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas anuales consolidadas.



13. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, que es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.14</u>	<u>30.06.13</u>
Resultado consolidado antes de impuestos	2.155.115	240.038
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(50.461)	246.717
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	(121.728)	(134.767)
Resultado contable ajustado	1.982.926	351.988
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	579.730	(16.852)
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(12.439)	(6.718)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(520)	13.473
Ajuste a los impuestos diferidos activos y pasivos ⁽¹⁾	49.875	(1.609.758)
Variación neta de provisión para litigios y similares y otras provisiones ⁽²⁾	15.081	121.032
Otros	(782)	(1.829)
(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre sociedades	<u>630.945</u>	<u>(1.500.652)</u>

- (1) El importe registrado por este concepto en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 recoge principalmente los efectos fiscales derivados de la actualización realizada por el Grupo IBERDROLA de una parte significativa de sus activos situados en España en aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.
- (2) En los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, los importes registrados por este concepto fueron debidos, principalmente, a las reestimaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA de la provisión necesaria para hacer frente al riesgo fiscal derivado de varias contingencias.

14. DOTACIONES Y REVERSIONES POR DETERIORO DE ACTIVOS

El Grupo IBERDROLA analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera algún indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro, en el caso de que sea necesario. A tales efectos, si se trata de activos que no generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos, el Grupo IBERDROLA estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles que o bien no están en explotación o tienen vida indefinida, el Grupo IBERDROLA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad con carácter anual, salvo que se pongan de manifiesto indicios de deterioro en otro momento, en cuyo caso se procede a realizar el correspondiente análisis de recuperabilidad.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellos grupos de unidades de efectivo dentro de los cuales es controlado a efectos de gestión interna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 incluye reversiones por provisiones por deterioro por importe de 12.598 miles de euros mientras que el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 incluye 1.656.836 miles de euros, en concepto de deterioro de activos no financieros.

Los Estados financieros correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 incluyen la información relativa a los deterioros contabilizados en dicho periodo, entre los que destacan los relativos a las actividades de almacenamiento de gas en Estados Unidos y Canadá y de producción de energía mediante fuentes renovables en Estados Unidos.

Asimismo, en relación con la participación del Grupo IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, GAMESA), la sociedad realizó un test de deterioro a 31 de diciembre de 2013 como se indica en la Nota 12 de las Cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio y procedió a revertir parte del deterioro contabilizado sobre dicha participación en ejercicios anteriores por importe de 66.417 miles de euros con abono al epígrafe "Resultado de sociedades por el método de participación – neto de impuestos" del Estado consolidado del resultado del ejercicio 2013.

Adicionalmente, la evolución de la cotización de la acción de GAMESA en el ejercicio 2014 ha supuesto que el valor de esta participación, en base a su cotización bursátil, alcance los 455.781 miles de euros a 30 de junio de 2014 frente a 378.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Por ello, a 30 de junio de 2014 se ha procedido a revertir la totalidad del deterioro existente a dicha fecha por importe de 81.770 miles de euros con abono al epígrafe "Resultado de sociedades por el método de participación – neto de impuestos" del Estado consolidado del resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.

15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

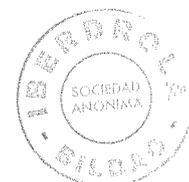
El Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo combinaciones de negocios significativas en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013.

16. PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiera-patrimonial. Las más importantes son descritas a continuación:

- a) Céntrica Energía, S.L. presentó varios recursos contra el Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2006, así como contra el Real Decreto 809/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2007 y las sucesivas disposiciones tarifarias que se vienen promulgando hasta la fecha. En estos recursos solicitaba la nulidad del reconocimiento del déficit de ingresos a las empresas financiadoras de dicho déficit y la derogación de la totalidad de dichos reales decretos. El Tribunal Supremo ha desestimado estos recursos por varias razones, entre las que destaca que el reconocimiento del déficit viene a suponer la devolución a las diferentes compañías de lo aportado para su financiación. Si bien Céntrica Energía, S.L. ha recurrido a instancias superiores, no cabe prever daño patrimonial significativo para el Grupo IBERDROLA como consecuencia de dichos trámites jurídicos.
- b) Existen diversas reclamaciones laborales, civiles y fiscales impuestas en Brasil a ELEKTRO y a diversas empresas del Grupo Neoenergía. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.



- c) Diversas filiales de IBERDROLA USA han recibido reclamaciones de la Agencia de protección medioambiental de Estados Unidos por incumplimientos en materia medioambiental. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.
- d) El desarrollo normal de la actividad de construcción de instalaciones para terceros incluye a la finalización de los proyectos, una fase de negociación y cierre amistoso de estos en los que se discuten aspectos de diferente naturaleza, pudiendo dar lugar a reclamaciones a favor y en contra del Grupo. De la resolución de estas negociaciones no se esperan ni pasivos ni activos significativos para el Grupo al cierre de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013.

17. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

17.1 Aplicación de la asignación estatutaria correspondiente al primer semestre de 2014

El artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA dispone que la Sociedad destinará, en concepto de gasto, una cantidad equivalente a un máximo del dos por ciento (2%) del beneficio obtenido en el ejercicio por el grupo consolidado a los siguientes fines:

- A retribuir a los consejeros en función de los cargos desempeñados, dedicación y asistencias a las sesiones de los órganos sociales.
- A dotar un fondo que atienda las obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, de pago de primas de seguros de vida y de pago de indemnizaciones en favor de los consejeros antiguos y actuales.

La asignación con el límite máximo del dos por ciento (2%) sólo podrá devengarse en el caso de que el beneficio del ejercicio sea suficiente para cubrir las atenciones de la reserva legal y otras que fueran obligatorias y de haberse reconocido a los accionistas, al menos, un dividendo del cuatro por ciento (4%) del capital social.

a) Retribución fija

La retribución fija anual de los consejeros por la pertenencia al Consejo de Administración y a sus comisiones en los ejercicios 2014 y 2013, en función del cargo ostentado en cada caso, es la siguiente:

Retribuciones anuales según cargo	Miles de euros	
	2014	2013
Presidente del Consejo	567	567
Vicepresidente del Consejo	440	440
Presidentes de comisiones	440	440
Vocales de comisiones	253	253
Vocales del Consejo	165	165

La retribución fija devengada por los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria, ha ascendido a 2.136 y 2.228 miles de euros, durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente.



A continuación se indican, de manera individualizada, las remuneraciones fijas devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Retribución fija 30/06/2014 ^(*)</i>	<i>Retribución fija 30/06/2013</i>
Presidente del Consejo		
Don José Ignacio Sánchez Galán	284	284
Presidentes de comisiones		
Don Julio de Miguel Aynat	220	220
Doña Inés Macho Stadler	220	220
Doña Samantha Barber	220	220
Vocales de comisiones		
Don Sebastián Battaner Arias	127	127
Don Xabier de Irala Estévez	127	127
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	127	127
Don Braulio Medel Cámara	127	127
Doña María Helena Antolín Raybaud	127	127
Don Santiago Martínez Lage	127	127
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena	127	127
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	127	127
Doña Georgina Yamilet Kessel Martínez ⁽¹⁾	127	31
Vocales del Consejo		
Doña Denise Mary Holt ⁽²⁾	3	-
Consejeros que han causado baja		
Don Víctor de Urrutia Vallejo ⁽³⁾	-	136
Don Manuel Lagares Gómez-Abascal ⁽⁴⁾	46	101
Total retribución primer semestre	<u>2.136</u>	<u>2.228</u>

(*) Importes devengados durante el primer semestre de 2014, no satisfechos hasta la aprobación de la asignación estatutaria correspondiente al ejercicio 2014, por la Junta General de Accionistas de 2015.

(1) Nombrada consejera externa por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de abril de 2013.

(2) Nombrada consejera externa por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de junio de 2014.

(3) Cesa como vicepresidente del Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de abril de 2013.

(4) Cesa como vocal del Consejo de Administración en su reunión de fecha 10 de abril de 2014.

A 30 de junio de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, asumen responsabilidades en alguna de las cuatro comisiones con que cuenta el Consejo, excepto doña Denise Mary Holt.



b) Prima de asistencia

Las primas de asistencia a cada una de las reuniones del Consejo de Administración y a sus comisiones en los ejercicios 2014 y 2013, en función del cargo ostentado en cada caso, son las siguientes:

Prima de asistencia en función del cargo	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Presidente del Consejo y presidentes de comisiones	4	4
Vocales de comisiones y vocales del Consejo	2	2

Las primas de asistencia satisfechas a los consejeros con cargo a la asignación estatutaria han ascendido a 316 y 550 miles de euros, durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente.

A continuación se indican, de manera individualizada, las primas de asistencia percibidas por los miembros del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>Prima asistencia 30/06/2014</u>	<u>Prima asistencia 30/06/2013</u>
Presidente del Consejo		
Don José Ignacio Sánchez Galán	44	80
Presidentes de comisiones		
Don Julio de Miguel Aynat	28	48
Doña Inés Macho Stadler	42	64
Doña Samantha Barber	32	52
Vocales de comisiones		
Don Sebastián Battaner Arias	16	32
Don Xabier de Irala Estévez	22	40
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	18	28
Don Braulio Medel Cámara	10	26
Doña María Helena Antolín Raybaud	18	30
Don Santiago Martínez Lage	18	28
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena	22	40
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	22	32
Doña Georgina Yamilet Kessel Martínez	18	4
Vocales del Consejo		
Doña Denise Mary Holt	2	-
Consejeros que han causado baja		
Don Víctor de Urrutia Vallejo	-	28
Don Manuel Lagares Gómez-Abascal	4	18
Total prima de asistencia primer semestre	<u><u>316</u></u>	<u><u>550</u></u>



c) Retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre de 2014 y 2013 por el presidente y consejero delegado y por el consejero-director general, en el desempeño de sus funciones ejecutivas, y que figuran igualmente registradas con cargo a la asignación estatutaria, son las que se indican a continuación, de manera individualizada por conceptos retributivos.

Conceptos retributivos presidente y consejero delegado	Miles de euros	
	30/06/2014	30/06/2013
Retribución fija	1.125	1.125
Retribución variable anual ⁽¹⁾	3.146	3.250
Retribución en especie	36	33

(1) Importe de la retribución variable anual satisfecha durante el primer semestre de 2014 y 2013, vinculada a la consecución de objetivos, así como al desempeño personal, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

El Consejo de Administración ha acordado mantener para el presidente y consejero delegado la retribución fija anual en el ejercicio 2014 en 2.250 miles de euros. También ha acordado mantener el límite de la remuneración variable anual que no podrá superar 3.250 miles de euros y será satisfecha en la medida en que se acuerde, en el ejercicio 2015. Todo ello ha sido reflejado en el Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2014.

Conceptos retributivos del consejero-director general ⁽²⁾	Miles de euros	
	30/06/2014	30/06/2013
Retribución fija	484	500
Retribución variable anual ⁽¹⁾	945	490
Retribución en especie	21	23
Otros	16	-

(1) Importe de la retribución variable anual satisfecha durante el primer semestre de 2014 y 2013, vinculada a la consecución de objetivos, así como al desempeño personal, correspondiente al ejercicio 2013 y al periodo del ejercicio 2012 en el que fue miembro del Consejo de Administración.

(2) Cesa en sus funciones ejecutivas como director general el día 24 de junio de 2014 manteniendo su cargo como vocal de comisiones del Consejo de Administración.

La remuneración fija anual acordada para el consejero-director general en el ejercicio 2014 se mantiene en 1.000 miles de euros y la retribución variable anual no podrá superar 1.000 miles de euros y será satisfecha en la medida en que se acuerde, en el ejercicio 2015. Todo ello ha sido reflejado en el Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2014.

Por otra parte, al cesar en sus funciones ejecutivas el día 24 de junio de 2014, a partir de esa fecha solo le corresponden las retribuciones como vocal de comisión del Consejo de Administración.

d) Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros

En este capítulo se incluyen los siguientes conceptos:

- Las primas satisfechas para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento, invalidez y otros aseguramientos de los consejeros en activo, durante el primer semestre de 2014 y 2013, han ascendido a 474 y 456 miles de euros, respectivamente.
- El importe de la prima del Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil, por el ejercicio del cargo de consejero, asciende a 51 y 42 miles de euros, durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente.



- Durante el primer semestre de 2014 se ha recibido un extorno, por importe de 276 miles de euros, por la regularización de las pólizas de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros pasivos del Consejo de Administración. Sin embargo, durante el primer semestre de 2013 se abonaron, con cargo a la asignación estatutaria, 115 miles de euros.
- En el primer semestre de 2014 no se ha realizado ninguna aportación a sistemas de previsión complementarios al sistema público de la Seguridad Social.

e) Otros conceptos

Los gastos del Consejo de Administración por servicios exteriores y otras partidas han ascendido a 516 y 368 miles de euros durante el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente.

A 30 de junio de 2014 y 2013 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.

17.2 Retribución mediante entrega de acciones de la Sociedad

El artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA dispone en su apartado 2 que, a reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad.

En consecuencia, la retribución mediante la entrega de acciones de la Sociedad o de cualquier otra retribución vinculada a dichos valores, tiene carácter adicional, compatible e independiente de la participación en beneficios, que con el máximo del dos por ciento (2%) del beneficio establece el artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA, en su apartado 1.

a) Bono Estratégico 2011-2013

Con fecha 24 de junio de 2014, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó liquidar, con un grado de cumplimiento del 93,20% el Bono Estratégico 2011-2013, aprobado por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2011, bajo el punto séptimo de su orden del día y regulado por el Reglamento del Bono Estratégico 2011-2013, que también fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de 19 de julio de 2011. En su virtud, durante el primer semestre de 2014, se ha realizado la primera de las tres liquidaciones anuales. El presidente y consejero delegado ha recibido 536.359 acciones de IBERDROLA. Asimismo, el consejero-director general ha recibido 90.640 acciones. El consejero-director general fue nombrado el 24 de abril de 2012. Con anterioridad ejercía como director general de los negocios del Grupo.

b) Bono Estratégico 2014-2016

La Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2014, como punto séptimo del orden del día, aprobó el Bono Estratégico 2014-2016 (Nota 21), dirigido a los consejeros ejecutivos, a los altos directivos y a otros directivos de la Sociedad y su grupo. El número máximo de acciones a entregar al conjunto de los beneficiarios (350) del Bono Estratégico 2014-2016 será de 19.000.000 de acciones, equivalentes al 0,3% del capital social en el momento de la adopción de este acuerdo, correspondiendo al conjunto de los consejeros ejecutivos un máximo de 2.200.000 acciones, según el grado de cumplimiento del mismo. Su periodo de liquidación estará comprendido entre los ejercicios 2017 y 2019, como consta en el acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas.



17.3 Cláusulas de indemnización

En caso de cese de un consejero externo no dominical con anterioridad al vencimiento del período para el que fue nombrado que no venga motivado por un incumplimiento imputable a este ni se deba exclusivamente a su voluntad, la Sociedad abonará a dicho consejero una indemnización, sujeta a la obligación del consejero, durante el plazo restante de su mandato (con un máximo de dos años), de no desempeñar cargos en órganos de administración de empresas del sector energético o de otras empresas competidoras y de no participar, en cualquier otra forma, en su gestión o asesoramiento.

El importe de la indemnización será igual al 90% de la cantidad fija que habría percibido el consejero por el plazo restante de su mandato (considerando que se mantiene la cantidad fija anual que percibiera en el momento del cese), con un máximo igual al doble del 90% de dicha cantidad fija anual.

Desde finales de los 90, los consejeros ejecutivos, así como un colectivo de directivos, tienen derecho a recibir una indemnización para el caso de extinción de su relación con la Sociedad, siempre que la terminación de la relación no sea consecuencia de un incumplimiento imputable a este ni se deba exclusivamente a su voluntad. En el caso del presidente y consejero delegado en la actualidad le corresponden tres anualidades. Desde el año 2011, para los nuevos contratos con consejeros ejecutivos el límite es de dos anualidades.

Asimismo, los contratos de los consejeros ejecutivos establecen en todo caso una obligación de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza durante la vigencia de su relación con la Sociedad y por un periodo máximo de tiempo posterior a la misma de dos años. En compensación a este compromiso, en el caso del presidente y consejero delegado le corresponde una indemnización equivalente a la retribución correspondiente a ese periodo.

17.4 Asignación estatutaria 2014

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración, por unanimidad, ha acordado congelar, para el ejercicio 2014, como lo viene haciendo desde 2008, las remuneraciones de los consejeros en concepto de retribución fija anual según cargo y primas de asistencia a cada reunión.

18. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Únicamente tienen la consideración de alta dirección, aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del consejero delegado de la Sociedad y, en todo caso, el director del área de Auditoría Interna.

A la fecha de estas Cuentas anuales consolidadas a ningún otro directivo le ha sido reconocida tal condición por el Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2014 y 2013, componen la alta dirección 7 y 6 miembros, respectivamente.

Los costes de personal de la alta dirección han ascendido a 5.233 y 4.674 miles de euros en el primer semestre de 2014 y 2013, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de los Estados consolidados del resultado correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente.



A continuación, se desglosan las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección, durante el primer semestre de 2014 y 2013:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.14⁽¹⁾</i>	<i>30.06.13</i>
Retribución dineraria	1.781	1.430
Retribución variable	2.213	2.160
Retribuciones en especie	306	275
Ingresos a cuenta no repercutidos	37	36
Seguridad Social	46	37
Aportación promotor plan de pensiones	47	36
Devengo póliza complementaria	659	580
Riesgo póliza complementaria	144	120
Total coste de personal	5.233	4.674

	<i>Número de acciones</i>	
	<i>385.057⁽²⁾</i>	<i>218.914⁽³⁾</i>
Plan de entrega de acciones, bono estratégico		

- (1) Incluye la retribución y otras prestaciones del director general de negocios don Francisco Martínez Córcoles desde el 1 de enero de 2014.
- (2) Durante el primer semestre de 2014, se han entregado 385.057 acciones a la alta dirección (incluido el director general de negocios don Francisco Martínez Córcoles), correspondiente al Bono Estratégico 2011-2013, descrito en la Nota 19, por el que los miembros de la alta dirección perciben acciones de IBERDROLA en partes iguales en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.
- (3) Durante el primer semestre de 2013, se han entregado 218.914 acciones a la alta dirección (incluido el consejero-director general don José Luis San Pedro Guerenabarrena), correspondiente al Bono Estratégico 2008-2010, descrito en la Nota 19, por el que los miembros de la alta dirección han percibido acciones de IBERDROLA en partes iguales en los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Con la entrega de las citadas acciones, durante el primer semestre de 2013, se ha producido la liquidación total del Bono Estratégico 2008-2010.

Para la alta dirección, incluyendo el consejero ejecutivo de la Sociedad o de su Grupo, existen cláusulas específicas de garantía para los distintos supuestos de extinción contractual. Estos contratos han sido aprobados por el Consejo de Administración de IBERDROLA y se describen en la Nota 17.

El importe de las indemnizaciones se determina con arreglo a la antigüedad en el cargo y los motivos del cese, con un máximo de cinco anualidades. Desde el año 2009 los contratos para la alta dirección son suscritos con el límite de dos anualidades.

Asimismo, los contratos para la alta dirección establecen en todo caso una obligación retribuida de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las de la Sociedad y del Grupo por un periodo que no podrá ser inferior a un año desde su extinción.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2014 y 2013 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

19. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES

Bono estratégico 2008-2010

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2008 aprobó, bajo el punto sexto del orden del día, el establecimiento de un programa de retribución variable en acciones a largo plazo dirigido al presidente y consejero delegado, a la alta dirección y a otros directivos de IBERDROLA y su Grupo (236 beneficiarios), vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de duración del programa, de determinados objetivos vinculados al Plan Estratégico 2008/2010 (en adelante, Bono Estratégico 2008-2010).



El Bono Estratégico 2008-2010 tenía un plazo de duración de tres años correspondiente al período 2008-2010 y su liquidación en acciones se ha producido, de forma diferida, a lo largo de 2011, 2012 y 2013.

En 2011, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó liquidar el Bono Estratégico 2008-2010 evaluando en un 74% el cumplimiento de objetivos. Se cumplió con los planes de expansión previstos, tanto en lo que respecta a internacionalización como a crecimiento. Los ratios de eficiencia y apalancamiento estuvieron dentro de los objetivos previstos y el rendimiento de la acción en comparación con las compañías de referencia a nivel mundial fue destacable, manteniendo la calificación crediticia, pese a la penalización sufrida por el incremento del riesgo-país asociado a España.

En el primer semestre de 2013 se produjo la tercera y última liquidación del Bono Estratégico 2008-2010 mediante la entrega de 1.911.020 acciones.

Bono estratégico 2011-2013

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2011 aprobó, como punto séptimo del orden del día, un bono estratégico dirigido a los consejeros ejecutivos, a la alta dirección y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes (287 beneficiarios), vinculado a la consecución de objetivos estratégicos en el periodo 2011-2013 y a liquidar mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

El Bono Estratégico 2011-2013 tenía un plazo de duración de tres años correspondiente al período 2011-2013 y su liquidación en acciones se producirá, de forma diferida, a lo largo de 2014, 2015 y 2016.

El epígrafe "Gastos de personal" del Estado consolidado del resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no incluye importe alguno por este concepto (13.088 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 correspondiente al importe devengado por este plan de incentivos, que fue registrado con abono al epígrafe "Otras reservas" del Estado consolidado de situación financiera).

Con fecha 24 de junio de 2014, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó liquidar, con un grado de cumplimiento del 93,20%, el Bono Estratégico 2011-2013.

En su virtud, durante el primer semestre de 2014, se ha realizado la primera de las tres liquidaciones anuales mediante la entrega de 3.208.800 acciones. Estas acciones incluyen las entregadas a los consejeros ejecutivos (Nota 17) y a la alta dirección (Nota 18).

Bono acciones de Scottish Power

Por último, SCOTTISH POWER tiene planes basados en acciones para los empleados. Estos planes son de dos tipos:

- *Sharesave Schemes*: son planes de ahorro en los que los empleados deciden con qué importe quieren contribuir al plan y éste se descuenta mensualmente de su salario. Al término de un período de 3 ó 5 años, según corresponda a cada plan, los empleados pueden decidir entre su liquidación en efectivo o en acciones.

A 30 de junio de 2014 las aportaciones realizadas hasta esta fecha por los empleados les darían derecho a recibir 63.193 acciones o su equivalente en efectivo (3.888.962 acciones o su equivalente en efectivo a 30 de junio de 2013).



	<u>Nº de cuentas</u>	<u>Nº de acciones</u>
Saldo a 1 de enero de 2013	1.539	3.927.391
Canceladas	(18)	(38.429)
Saldo a 30 de junio de 2013	1.521	3.888.962
Saldo a 1 de enero de 2014	1.494	3.814.602
Ejercitadas	(6)	(12.151)
Canceladas	(1.464)	(3.739.258)
Saldo a 30 de junio de 2014	24	63.193

- *Share Incentive Plan*: este plan permite comprar acciones con incentivos fiscales y una contribución de la empresa. El empleado decide la cantidad con la que quiere contribuir que se deduce mensualmente de su sueldo (la contribución máxima que permite la ley en Reino Unido es de 125 libras esterlinas). Las acciones compradas con esta contribución se denominan *partnership shares*. Adicionalmente, SCOTTISH POWER complementa estas acciones hasta un valor máximo de 50 libras esterlinas. Las acciones compradas con la contribución de la empresa se denominan *matching shares*. Todas las acciones se compran a precios de mercado en la fecha de compra de cada mes.

Tanto las contribuciones de la empresa como de los empleados se aportan a un fideicomiso (*trust*) que es quien compra acciones y se mantienen en él hasta que sean retiradas por los empleados. Las *partnership shares* son propiedad de los empleados que las han comprado con su propio dinero, sin embargo las acciones adquiridas con la aportación de la empresa, *matching shares*, no se consolidan hasta pasados tres años desde la fecha de compra. Las aportaciones se realizan en efectivo mensualmente y se cargan a la cuenta de resultados durante los tres años que el empleado tiene que permanecer en la empresa para tener derecho a las mismas.

El efecto en el Estado consolidado del resultado del periodo terminado el 30 de junio de 2014 ha ascendido a 2.255 miles de euros (3.089 miles de euros a 30 de junio de 2013) y las *matching shares* en el plan a dicha fecha ascienden a 4.124.221 acciones (3.533.407 acciones a 30 de junio de 2013).



20. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 han sido las siguientes:

<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014</i>					
<i>Miles de euros</i>					
	<i>Accionistas significativos ⁽¹⁾</i>	<i>Administradores y directivos ⁽²⁾</i>	<i>Personas, sociedades o entidades del Grupo</i>	<i>Otras partes vinculadas</i>	<i>Total</i>
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	116	-	-	-	116
Arrendamientos	-	-	1.821	-	1.821
Recepción de servicios	-	-	44.393	-	44.393
Compra de bienes	-	-	115.272	-	115.272
Total gastos	116	-	161.486	-	161.602
Ingresos financieros	6	-	75	-	81
Dividendos recibidos	-	-	8.613	-	8.613
Arrendamientos	-	-	38	-	38
Prestación de servicios	-	-	16.584	-	16.584
Venta de bienes	-	-	9.858	-	9.858
Total ingresos	6	-	35.168	-	35.174
Otras transacciones					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	2.005	-	131	-	2.136
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	1.170	-	1.170
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	6.455	-	-	-	6.455
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos / Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos ⁽³⁾	105.854	198	-	-	106.052



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

	Miles de euros				Total
	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	94	-	-	-	94
Arrendamientos	-	-	128	-	128
Recepción de servicios	160	-	35.292	-	35.452
Compra de bienes	2	-	7.723	-	7.725
Total gastos	256	-	43.143	-	43.399
Ingresos financieros	577	-	21	-	598
Dividendos recibidos	-	-	29.251	-	29.251
Arrendamientos	-	-	644	-	644
Prestación de servicios	-	-	4.680	-	4.680
Venta de bienes	-	-	-	-	-
Total ingresos	577	-	34.596	-	35.173
Otras transacciones					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	42.995	-	1.301	-	44.296
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	6.229	-	-	-	6.229
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos / Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos ⁽³⁾	121.566	122	-	-	121.688

(1) Iberdrola considera accionistas significativos a aquellos accionistas que ejerzan una influencia significativa en la participación de las decisiones financieras y operativas de la entidad, entendiéndose por influencia significativa contar con algún miembro del Consejo de Administración.

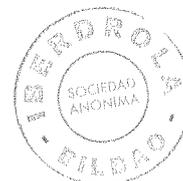
Asimismo, entran en esta consideración aquellos accionistas significativos que dada su participación en la Sociedad tienen la posibilidad de ejercer el sistema de representación proporcional.

En consecuencia, los importes referidos a Accionistas significativos se refieren a las operaciones realizadas con Kutxabank y Qatar Investment Authority únicos accionistas que a la fecha de emisión de estos Estados financieros cumplieran dicha condición.

Este criterio no es homogéneo con el empleado en el ejercicio 2013 en el que se consideraban accionistas significativos aquellos con una participación en la sociedad superior al 3%. Los importes referentes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 han sido modificados respecto a los presentados en las notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados de dicho período a efectos comparativos.

(2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 17 y 18.

(3) Los importes consignados como dividendos y otros beneficios distribuidos corresponden a los derechos de asignación gratuita derivados de las ampliaciones de capital liberadas, acordadas por las Juntas Generales de Accionistas de 22 de marzo de 2013 y 22 de junio de 2012, respectivamente, que han sido vendidos a IBERDROLA al precio fijo garantizado de acuerdo con las condiciones de las referidas ampliaciones, así como a las primas de asistencia a la Junta General recibidas por la parte vinculada si fuera aplicable.



21. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO DE 2014

Para el segundo semestre del ejercicio 2014, el Grupo IBERDROLA prevé hacer frente al programa ordinario de inversiones previsto con el flujo de caja generado por sus operaciones y la tesorería disponible.

Adicionalmente, a 30 de junio de 2014, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 8.279 millones de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería del Grupo IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2014 y hasta la fecha de formulación de estos Estados financieros han tenido lugar los siguientes hechos relevantes que se describen a continuación.

Iberdrola dividendo flexible

El día 1 de julio de 2014 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la ejecución del primer aumento de capital liberado (*Iberdrola dividendo flexible*) aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 28 de marzo de 2014, bajo el apartado A del punto sexto de su orden del día:

- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en virtud del aumento de capital es de 130.000.000.
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 48.
- iii. El importe nominal máximo del aumento de capital asciende a 97.500.000 euros.
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de 0,114 euros.

Una vez finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita:

- Los titulares de 3.012.527.967 derechos han aceptado el compromiso irrevocable de compra asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirirá los indicados derechos por un importe bruto total de 343.428 miles de euros.
- Por otra parte, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal unitario que se emitirán será de 67.239.000, siendo el importe nominal del aumento de capital (en esta ejecución) de 50.429 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,078% sobre la cifra de capital social de IBERDROLA previa a esta ejecución.
- Está previsto que, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales (y, en particular, a la verificación de dicho cumplimiento por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), el 24 de julio de 2014. En este sentido, está previsto que la contratación ordinaria de las nuevas acciones comience el 25 de julio de 2014.



Bono Estratégico 2014-2016

La Junta General de Accionistas de Iberdrola, S.A. celebrada el 28 de marzo de 2014, en su punto séptimo del orden del día, aprobó un Bono Estratégico dirigido a los consejeros ejecutivos, los altos directivos y demás personal directivo, vinculado al desempeño del Grupo IBERDROLA en relación con determinados parámetros, durante el período de evaluación, comprendido entre los ejercicios 2014 y 2016, relacionados con:

- (a) La evolución del beneficio neto consolidado. El objetivo es que el crecimiento medio anual, tomando como base el cierre de 2014, sea del 4%. Se entenderá que el objetivo no está cumplido si dicho crecimiento no alcanza el 2%.
- (b) La evolución comparada del valor de la acción respecto del índice Eurostoxx Utilities y de las acciones de los cinco principales competidores europeos (ENEL, E.ON, RWE, EDF y GDF Suez). Se entenderá que el objetivo se ha cumplido si la evolución de la acción es, al menos, mejor que la de tres de las referencias.
- (c) Mejora de la solidez financiera de la Sociedad, medida a través del ratio FFO/Net Debt (Fondos de las Operaciones/Deuda Neta) >22%.

En julio de 2014, abierto el periodo de concesión y aceptación, se asignarán las acciones teóricas. El número máximo de acciones a entregar a los beneficiarios, de conformidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas, no podrá exceder de 19 millones de acciones.

El periodo comprendido entre los ejercicios 2017 y 2019 será el período de liquidación, que se producirá mediante la entrega de acciones de forma diferida en dichos tres años.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2014

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014

Principales magnitudes económicas

Durante el primer semestre de 2014 se reafirma el proyecto industrial de IBERDROLA que proporciona crecimiento sostenible a largo plazo, basado en la concentración en el negocio básico, en actividades predecibles y de crecimiento (Redes y Renovables), en una cartera de negocios equilibrada, el liderazgo en energías limpias, el enfoque en la eficiencia operativa y la solidez financiera.

Los resultados de IBERDROLA en el periodo han de enmarcarse en un entorno operativo complejo caracterizado por la difícil situación macroeconómica a nivel internacional que se concreta en la debilidad de la demanda de electricidad y gas en la Eurozona junto con una menor producción de electricidad, así como el efecto de las recientes modificaciones regulatorias/fiscales que minoran los ingresos de los negocios liberalizados tanto en España como en Reino Unido.

En este ámbito, cabe destacar lo siguiente:

- La NIIF 11 ha supuesto cambios en el método de consolidación de ciertas compañías, haciendo que no se consoliden por integración proporcional sino por puesta en equivalencia. Las magnitudes operativas presentadas en el informe de gestión siguen el mismo criterio de consolidación que las magnitudes económicas y con el fin de que la información sea homogénea entre periodos todas las referencias y magnitudes de 2013, tanto económicas como operativas, se han re-expresado.

En el Grupo IBERDROLA, los negocios afectados y las participaciones que pasan a consolidarse por el método de Sociedades por puesta en equivalencia son:

- Liberalizado España: Nuclenor, BBE, cogeneradoras participadas.
 - Renovables: participadas en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil e Italia.
 - Sudamérica: Grupo NEOENERGIA.
 - No Energéticos: filiales participadas de Iberdrola Inmobiliaria, IBV.
- En España, el periodo se ha caracterizado por una alta hidraulicidad en comparación con el mismo periodo del año anterior (+10,3%), junto a una estabilización de la demanda eléctrica en términos ajustados de laboralidad y temperatura (+0,1%). En este sentido, destaca la evolución del sector industrial de grandes consumidores que crece un 4,3% en los últimos 12 meses.
 - En el Reino Unido la demanda eléctrica y de gas disminuyen un 6,7% y un 15,9%, respectivamente, consecuencia de la benignidad del clima en la primera parte del año.
 - En el área de influencia de Iberdrola USA en la costa este de los Estados Unidos, la evolución en la demanda eléctrica ha sido de un aumento del 2,8% y la de gas del 8,7% consecuencia de las duras condiciones meteorológicas en el primer semestre.
 - Por su parte, la demanda en Brasil crece al 4,6% frente al mismo periodo del año anterior.
 - En el primer semestre de 2014 la evolución media de las principales divisas de referencia contra el euro ha sido la siguiente: la libra esterlina se ha revaluado un 3,4% mientras que el dólar estadounidense y el real brasileño se han devaluado un 4,5% y un 18,8%, respectivamente.



Principales magnitudes operativas

Durante el primer semestre de 2014, la producción total del Grupo IBERDROLA aumentó un 4% hasta los 70.114 GWh (67.516 GWh en el primer semestre de 2013).

La producción por tecnologías es la siguiente:

Producción Neta (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
Hidráulica	12.880	9.623	33,8
Nuclear	12.138	11.639	4,3
Térmica de Carbón	6.009	6.707	-10,4
Ciclos Combinados de Gas	20.504	20.776	-1,3
Cogeneración	786	1.108	-29,1
Eólica y Mini-hidráulica	17.797	17.663	0,8
Total Producción Neta (GWh)	70.114	67.516	3,8

La producción por países es la siguiente:

Producción Neta (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
España	32.983	29.825	10,6
Reino Unido	10.305	10.832	-4,9
Estados Unidos	9.068	9.087	-0,2
México	16.975	16.825	0,9
Brasil	131	65	101,5
Resto del Mundo	652	882	-26,1
Total Producción Neta (GWh)	70.114	67.516	3,8

A finales del primer semestre de 2014 IBERDROLA cuenta con 43.298 MW instalados (43.031 MW en el mismo periodo de 2013). La capacidad instalada por tecnología y área geográfica al cierre del semestre es la siguiente:

Potencia (MW)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
Hidráulica	9.487	9.487	0,0
Nuclear	3.166	3.166	0,0
Térmica de carbón	3.178	3.178	0,0
Ciclos combinados de Gas	13.293	13.241	0,4
Cogeneración	327	398	-17,8
Eólica y Mini-hidráulica	13.847	13.561	2,1
Total Potencia (MW)	43.298	43.031	0,6

Potencia (MW)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
España	24.703	24.703	0,0
Reino Unido	6.462	6.347	1,8
Estados Unidos	6.149	6.135	0,2
México	5.176	5.176	0,0
Brasil	187	49	281,6
Resto del Mundo	621	621	0,0
Total Potencia (MW)	43.298	43.031	0,6

La energía eléctrica distribuida alcanza los 87.873 GWh y la de gas 20.614 GWh con el siguiente desglose por área geográfica:

Energía eléctrica distribuida (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
España	45.864	46.381	-1,1
Reino Unido	17.396	18.175	-4,3
Estados Unidos	16.058	15.496	3,6
Brasil	8.555	8.153	4,9
Total	87.873	88.205	-0,4

Distribución de gas (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
Estados Unidos	20.614	18.214	13,2

La evolución de la comercialización de gas y electricidad se presenta en las siguientes tablas:

Comercialización de electricidad (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
España	23.703	25.910	-8,5
Reino Unido	10.376	12.070	-14,0
Estados Unidos	16.058	15.496	3,6
Brasil	6.548	6.166	6,2
Resto del Mundo	3.451	2.987	15,5
Total	60.136	62.629	-4,0

Comercialización de gas (GWh)	1S 2014	1S 2013	% variación 14/13
España	4.162	4.172	-0,2
Reino Unido	17.824	22.296	-20,1
Estados Unidos	20.614	18.214	13,2
Resto del Mundo	73	21	247,6
Total	42.673	44.703	-4,5

Principales magnitudes del Estado consolidado del resultado

Margen bruto

El Margen bruto se situó en 6.171 millones de euros con una disminución del 1% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2013 (6.218 millones de euros).

- El negocio liberalizado mejora su margen bruto.
 - o Mayores márgenes en España al disminuir el coste unitario consecuencia del mix de producción y reliquidaciones unido a una mayor producción.
 - o En Reino Unido disminuye el margen bruto, afectado positivamente por las mejoras en el rendimiento de las plantas y la revaluación de la libra pero que resulta insuficiente para compensar el impacto negativo de las menores ventas por una climatología más benigna, el impacto del Carbon Price Floor que grava las compras de carbón y gas y finalmente, el cierre de la central de Cockerzie a finales de marzo de 2013.
- El negocio renovable disminuye su aportación al margen bruto por las medidas regulatorias pese a una mayor eolicidad respecto al mismo periodo del ejercicio anterior con incrementos de producción por encima de los de potencia.



- El negocio de redes disminuye ligeramente su aportación global. Por áreas geográficas:
 - o España disminuye su aportación por los efectos derivados del Real Decreto-Ley 9/2013 que aplica desde julio de 2013.
 - o Reino Unido mejora el margen bruto consecuencia del aumento en la base de activos remunerados.
 - o Estados Unidos aumenta gracias a los ajustes tarifarios y un impacto positivo de activos tarifarios recuperados en el semestre que compensa la disminución de la aportación de las sociedades vendidas y la devaluación del dólar.
 - o Brasil disminuye su aportación un 52% debido al impacto que tienen las revisiones tarifarias del 2013 y el sobre coste de la energía que ha originado la sequía.

Resultado de explotación bruto - EBITDA

Respecto a los resultados del primer semestre, el resultado de explotación bruto (EBITDA) se mantiene prácticamente plano situándose en 3.745 millones de euros (3.744 millones de euros en el primer semestre de 2013).

La aportación por negocios es la siguiente:

	Millones de euros	
	30/06/2014	30/06/2013
España	699	755
Reino Unido	485	454
Estados Unidos	423	424
Brasil	48	100
Redes	1.655	1.733
España	1.035	740
Reino Unido	244	225
México	140	191
Estados Unidos y Canadá	33	(13)
Liberalizado	1.452	1.143
España	239	441
Reino Unido	123	111
Estados Unidos	271	252
Brasil	16	4
México	23	18
Resto del Mundo	41	68
Renovables	713	894
Otros negocios	(8)	(11)
Corporación	(67)	(15)
Otros y corporación	(75)	(26)
Total	3.745	3.744

La mejora del negocio Liberalizado (+309 millones de euros) se ve compensado por el efecto del Real Decreto-Ley 9/2013 en Renovables y Redes. El tipo de cambio explica un descenso de 25 millones de euros.

A la evolución ya explicada del margen bruto, hay que añadir un gasto operativo neto que asciende a 1.689 millones de euros frente a los 1.620 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (aumento del 4%).



Los tributos disminuyen en 117 millones de euros como consecuencia de:

- La sentencia favorable sobre la deducción de los derechos de emisión por 111 millones de euros.
- El menor impacto de la Ley de sostenibilidad por 17 millones de euros frente al de 2013.
- Menor coste de los programas de eficiencia energética en Reino Unido por 61 millones de euros.
- Mejora de 25 millones de euros al finalizar del coste de eficiencia energética cargado a las compañías eléctricas en España.
- El coste del bono social en Iberdrola, S.A. (descuento del 25% sobre tarifa cliente regulado) que supone un incremento de 42 millones de euros en 2014.
- En 2013 se recogió una mejora de 53 millones resultado de la sentencia favorable del Tribunal Constitucional sobre la ecotasa de Castilla-La Mancha, que impacta negativamente en el comparativo interanual.

Resultado de explotación neto - EBIT

El EBIT se situó en 2.359 millones de euros, con un aumento significativo respecto del primer semestre de 2013 (673 millones de euros), si bien el primer semestre del ejercicio anterior se vio muy afectado por los saneamientos realizados en dicho periodo.

Las amortizaciones y provisiones alcanzan los 1.386 millones de euros disminuyendo significativamente respecto de los 3.071 millones de euros del primer semestre 2013 por el efecto de los saneamientos comentados.

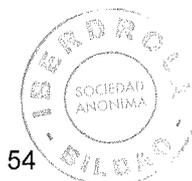
El desglose de esta partida es:

- Amortizaciones: registra un aumento de 7 millones de euros, hasta situarse en 1.312 millones de euros (primer semestre de 2013, 1.305 millones de euros). El aumento responde a la evolución propia del negocio con más activos en explotación, fundamentalmente en redes en Reino Unido derivado de las inversiones del RIIO T1 y la apreciación de la libra.
- Provisiones: En el primer semestre de 2014 este epígrafe asciende a 74 millones de euros frente a los 1.766 millones de euros en el mismo periodo de 2013. La disminución es consecuencia, fundamentalmente, de los saneamientos realizados en el ejercicio anterior por importe de 1.657 millones de euros.

Resultado financiero

El Resultado financiero neto es negativo en 511 millones de euros, un 7% inferior a los 550 millones de euros negativos del mismo periodo en 2013. Diversos factores han contribuido a esta evolución:

- Una disminución del saldo medio de la deuda bruta del 9,5%;
- Un menor coste de la deuda de 25 puntos básicos; y
- El resultado derivado de la venta de la participación del 6,656% en EDP por 96 millones de euros, si bien en 2013 aportó dividendos por 45 millones de euros.



Resultados de sociedades por el método de participación

La partida de Resultados de sociedades por el método de participación se sitúa en 122 incluyendo una reversión del saneamiento realizado en ejercicios anteriores de la participación en GAMESA por 82 millones de euros. Frente a los 135 millones del primer semestre de 2013.

Resultados de activos no corrientes

Los resultados de activos no corrientes son positivos, ascienden a 185 millones de euros, frente a los 17 millones de euros negativos del mismo periodo del ejercicio anterior. Recogen, fundamentalmente la venta de Itapebí con 76 millones de euros de plusvalía bruta y NNB Development Company, S.A. con 96 millones de euros de plusvalía bruta.

Beneficio antes de impuestos

El Beneficio antes de impuestos alcanza la cifra de 2.155 millones de euros frente a 240 millones de euros en el primer semestre de 2013 impactado por los saneamientos.

Impuestos

El impuesto aumenta en 2.132 millones de euros debido al efecto de los impuestos no recurrentes del 2013, 152 millones de euros en 2014 frente a 1.992 millones de euros en 2013 (variación -2.144 millones de euros) vinculados a los saneamientos (449 millones de euros) y al efecto neto de la actualización de balances (1.538 millones de euros) en el primer semestre de 2013. El impuesto recurrente se mantiene en el 27%.

Beneficio neto

El Beneficio neto asciende a 1.503 millones de euros, con un descenso del 13% frente al obtenido en el primer semestre de 2013, 1.728 millones de euros.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Entre los hechos más destacables del período analizado podemos indicar los siguientes:

- La entrada en vigor de la nueva norma contable NIIF 11, según la cual los negocios conjuntos no se consolidan por el método proporcional sino por puesta en equivalencia. El principal efecto para el Grupo IBERDROLA es pasar a integrar por puesta en equivalencia a NEOENERGIA. Los datos de 2013 han sido re-expresados en los mismos términos, como la propia norma indica, con el fin de hacer homogénea la comparativa. Los negocios afectados son Redes Brasil (NEOENERGIA), Liberalizado España (Nuclenor, Bahía Bizkaia Electricidad y algunas cogeneradoras) y Renovables.
- La aplicación del Real Decreto-Ley 9/2013 desde julio de 2013 tiene un impacto de 369 millones de euros en el primer semestre de 2014. Este real decreto-ley establece un recorte a la retribución del negocio de Distribución en España (56 millones de euros), una disminución del incentivo a la inversión que tiene un impacto en el Negocio Liberalizado España de 38 millones de euros, establece la financiación del bono social por los grupos integrados (42 millones de euros), y tiene un efecto en el régimen especial de 233 millones de euros.
- La publicación del Real Decreto 413/2014, que desarrolla el anterior, regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos y que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado, obteniendo una rentabilidad razonable referida a la instalación tipo que en cada caso sea aplicable (Nota 5).

- En Brasil, el impacto de la sequía supone un efecto total en el primer semestre de 74 millones de euros para ELEKTRO. El gobierno ha tomado las medidas para mitigar los efectos de la sequía a través de ayudas dadas por el tesoro (CDE) y préstamos.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DEL SEGUNDO SEMESTRE 2014

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidráulica, eólica y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO₂ y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Tanto en el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, como en el mercado del Reino Unido, segundo mercado en importancia desde la adquisición de SCOTTISH POWER, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar los riesgos de negocio y mercado asociados a la producción y compra-venta de energía.

Como se recoge en la Nota 3 de los Estados financieros, las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre se encuentran descritas en la Nota 4.b.

DATOS BURSÁTILES

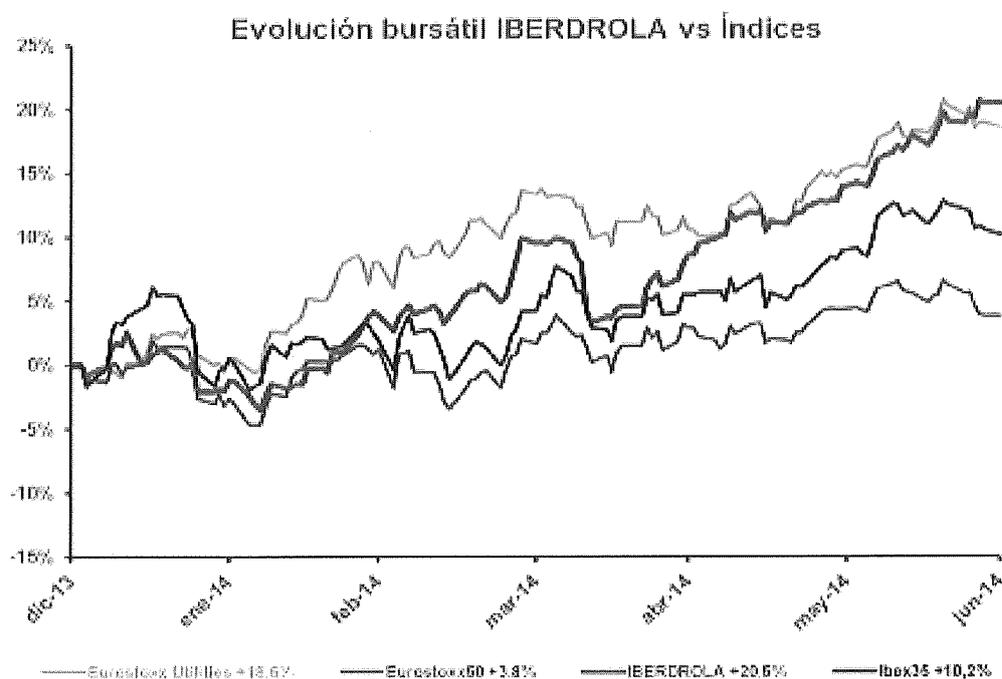
		1S 2014
Capitalización Bursátil (*)	Millones de euros	34.838
Beneficio por acción (a cierre 31/12/2013)	Euros	0,405
P.E.R. (cotización cierre a 30/06/2014 /beneficio por acción 2013)	Veces	13,79
Precio /V. Libros (Capitalización a 30/06/2014 sobre Patrimonio neto a cierre de 2013)	Veces	0,99

(*) 6.240.000.000 acciones a 30/06/2014.



LA ACCIÓN DE IBERDROLA

Evolución bursátil de Iberdrola frente a los índices:



	1S 2014
Número de acciones en circulación	6.240.000.000
Cotización cierre del periodo	5,583
Cotización máxima del periodo (26/06/2014)	5,591
Cotización mínima del periodo (05/02/2014)	4,474

	Últimos 12 meses
Dividendos pagados (euros)	0,290
A cuenta bruto(30/01/2014) ⁽¹⁾	0,125
Complementario bruto (03/07/2013 y 22/07/2013) ⁽²⁾	0,160
Prima de asistencia	0,005
Rentabilidad por dividendo ⁽³⁾	5,2%

⁽¹⁾ Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

⁽²⁾ Dividendo complementario en metálico (03/07/2013) 0,03 euros y precio de compra derechos garantizado por Iberdrola (22/07/13) 0,130 euros.

⁽³⁾ Dividendos pagados últimos 12 meses y prima de asistencia a Junta General de Accionistas /cotización cierre del periodo .



EJERCICIO 2014 – PRIMER SEMESTRE

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DE
IBERDROLA, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Don Julio de Miguel Aynat
Consejero

Don Sebastián Battaner Arias
Consejero

Don Xabier de Irala Estévez
Consejero

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Inés Macho Stadler
Consejera

Don Braulio Medel Cámara
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Santiago Martínez Lage
Consejero

Don José Luis San Pedro
Guerenabarrena
Consejero

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña Georgina Yamilet Kessel
Martínez
Consejera

Doña Denise Mary Holt
Consejera



Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de secretario general y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los *Estados financieros condensados intermedios consolidados* y el *Informe de gestión intermedio consolidado* de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la *Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores* y demás legislación concordante, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 58 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con el sello de la Sociedad.

Bilbao, 22 de julio de 2014

**INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL E
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balances a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013	3
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013	5
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013	6
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013	8
Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual	
1 Actividad de la Sociedad	9
2 Bases de presentación de la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual	10
3 Normas contables	11
4 Estacionalidad	26
5 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	26
6 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013	27
7 Categorías de activos y pasivos financieros	32
8 Otra información	34
9 Información segmentada	34
10 Situación financiera y hechos posteriores a 30 de junio de 2014	35
Informe de gestión	37



IBERDROLA, S.A.
Balances a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	30.06.14 (no auditado)	31.12.13(*) (auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE	47.594.138	42.775.614
Inmovilizado intangible	98.647	107.205
Aplicaciones informáticas	95.098	103.190
Otro inmovilizado intangible	3.549	4.015
Inmovilizado material	492.561	751.445
Terrenos y construcciones	243.626	242.908
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	241.830	501.246
Inmovilizado en curso y anticipos	7.105	7.291
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	45.877.737	39.522.926
Instrumentos de patrimonio	45.604.429	39.226.744
Créditos a empresas	212.290	235.385
Valores representativos de deuda	13.600	14.300
Derivados	46.338	45.787
Otros activos financieros	1.080	710
Inversiones financieras a largo plazo	117.739	1.372.956
Instrumentos de patrimonio	12.608	12.609
Créditos a terceros	17.863	1.242.037
Derivados	78.916	110.871
Otros activos financieros	8.352	7.439
Activos por impuesto diferido	985.827	1.005.419
Deudores comerciales a largo plazo	21.627	15.663
ACTIVO CORRIENTE	5.236.962	3.898.471
Existencias	-	22.240
Comerciales	-	22.240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	454.776	610.599
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	197.659	160.941
Clientes, empresas del grupo y asociadas	138.770	186.261
Deudores varios	14.105	89.345
Personal	9.992	1.231
Activos por impuesto corriente	91.661	170.722
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.589	2.099
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.446.194	2.838.798
Instrumentos de patrimonio	70.627	70.627
Créditos a empresas	139.718	117.020
Valores representativos de deuda	1.402	1.402
Derivados	7.510	6.614
Otros activos financieros	3.226.937	2.643.135
Inversiones financieras a corto plazo	1.322.176	411.175
Instrumentos de patrimonio	4.584	4.584
Créditos a terceros	1.136.500	349.284
Valores representativos de deuda	26	1
Derivados	169.208	33.630
Otros activos financieros	11.858	23.676
Periodificaciones a corto plazo	3.816	5.659
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.000	10.000
Efectivo	-	-
Otros activos líquidos equivalentes	10.000	10.000
TOTAL ACTIVO	52.831.100	46.674.085

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.
Balances a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	30.06.14 (no auditado)	31.12.13(*) (auditado)
PATRIMONIO NETO	35.679.096	29.966.805
FONDOS PROPIOS	35.831.526	30.107.279
Capital	4.680.000	4.679.981
Capital escriturado	4.680.000	4.679.981
Prima de emisión	14.667.679	14.667.679
Reservas	10.824.796	5.516.849
Legal y estatutarias	956.020	942.178
Otras reservas	9.868.776	4.574.671
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(196.307)	(290.235)
Resultados de ejercicios anteriores	5.301.958	2.989.556
Remanente	5.301.958	2.989.556
Resultado del periodo y del ejercicio	530.165	2.513.445
Otros instrumentos de patrimonio neto	23.235	30.004
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	(152.780)	(140.782)
Operaciones de cobertura	(152.780)	(140.782)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	350	308
PASIVO NO CORRIENTE	9.344.144	10.144.292
Provisiones a largo plazo	522.892	532.323
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	351.688	367.393
Otras provisiones	171.204	164.930
Deudas a largo plazo	1.960.476	1.991.368
Deudas con entidades de crédito	1.753.401	1.778.667
Acreedores por arrendamientos financieros	68.673	70.661
Derivados	131.696	134.660
Otros pasivos financieros	6.706	7.380
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.720.508	6.481.131
Pasivos por impuesto diferido	1.112.222	1.109.716
Periodificaciones a largo plazo	28.046	29.753
Acreedores comerciales a largo plazo	-	1
PASIVO CORRIENTE	7.807.860	6.562.988
Provisiones a corto plazo	5.278	25.979
Deudas a corto plazo	1.027.680	368.066
Deudas con entidades de crédito	488.297	250.967
Acreedores por arrendamientos financieros	4.139	3.973
Derivados	344.933	100.821
Otros pasivos financieros	190.311	12.305
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.554.447	5.884.531
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	217.946	281.443
Proveedores	102.220	90.029
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	24.020	35.515
Acreedores varios	42.053	74.286
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19.997	20.498
Otras deudas con las Administraciones Públicas	29.656	61.115
Periodificaciones a corto plazo	2.509	2.969
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	52.831.100	46.674.085

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013**

(Expresadas en miles de euros)

	30.06.14 (no auditado)	30.06.13 (*) (no auditado)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.385.296	1.346.121
Ventas	672.266	569.432
Prestaciones de servicios	59.430	82.656
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	619.115	649.704
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	34.485	44.329
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.578	8.349
Aprovisionamientos	(594.220)	(526.227)
Consumo de mercaderías	(594.220)	(526.227)
Otros ingresos de explotación	154.251	171.535
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	154.154	171.282
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	97	253
Gastos de personal	(94.121)	(113.681)
Sueldos, salarios y asimilados	(69.505)	(66.789)
Cargas sociales	(24.616)	(46.892)
Otros gastos de explotación	(175.118)	(134.718)
Servicios exteriores	(125.809)	(124.689)
Tributos	(45.642)	(3.744)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.099)	(2.189)
Otros gastos de gestión corriente	(2.568)	(4.096)
Amortización del Inmovilizado	(53.092)	(57.392)
Excesos de provisiones	-	20.000
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	428	-
Resultados por enajenaciones y otras	428	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	157.049	(764.894)
Deterioros y pérdidas	82.296	(737.966)
Resultados por enajenaciones y otras	74.753	(26.928)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	786.051	(50.907)
Ingresos financieros	17.751	79.936
De valores negociables y otros instrumentos financieros	17.751	79.936
De terceros	-	-
Gastos financieros	(279.615)	(403.732)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(252.496)	(358.661)
Por deudas con terceros	(17.853)	(35.610)
Por actualización de provisiones	(9.266)	(9.461)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(12.570)	36.136
Cartera de negociación y otros	(12.570)	36.136
Diferencias de cambio	(6.917)	(5.082)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(9)	(1.238)
Deterioros y pérdidas	-	(1.238)
Resultados por enajenaciones y otras	(9)	-
RESULTADO FINANCIERO	(281.360)	(293.980)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	504.691	(344.887)
Impuesto sobre beneficios	25.474	91.196
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	530.165	(253.691)
RESULTADO DEL PERÍODO	530.165	(253.691)

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013**

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

	2014 (no auditado)	2013 (*) (no auditado)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	530.165	(253.691)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	66	61
Por coberturas de flujos de efectivo	(32.602)	47.808
Efecto impositivo	9.761	(14.361)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(22.775)	33.508
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(6)	(6)
Por coberturas de flujos de efectivo	16.637	22.495
Efecto impositivo	(4.989)	(6.747)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11.642	15.742
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	519.032	(204.441)

(*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.

B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013
(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio y del periodo	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2013 (*)	4.604.170	14.667.679	6.085.111	(484.071)	206.477	3.726.622	29.389	(205.606)	236	28.630.007
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(253.691)	-	49.212	38	(204.441)
Operaciones con socios o propietarios										
Ampliación de capital liberada (Nota 6)	106.718	-	(107.305)	-	-	-	-	-	-	(587)
Adquisición derechos asignación gratuita (Nota 6)	-	-	-	-	(308.129)	-	-	-	-	(308.129)
Distribución de resultados	-	-	81.893	-	3.460.818	(3.726.622)	-	-	-	(183.911)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	5.396	(260.173)	-	-	-	-	-	(254.777)
Reducción de capital (Nota 6)	(113.061)	-	(461.858)	574.907	-	-	-	-	-	(12)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(4.385)	-	-	(4.385)
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2013 (*)	4.597.827	14.667.679	5.603.237	(169.337)	3.359.166	(253.691)	25.004	(156.394)	274	27.673.765
SALDO INICIO DEL AÑO 2014	4.679.981	14.667.679	5.516.849	(290.235)	2.989.556	2.513.445	30.004	(140.782)	308	29.966.805
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	530.165	-	(11.175)	42	519.032
Operaciones con socios o propietarios										
Ampliación de capital liberada (Nota 6)	100.119	-	(100.463)	-	-	-	-	-	-	(344)
Adquisición derechos asignación gratuita (Nota 6)	-	-	(180.717)	-	-	-	-	-	-	(180.717)
Distribución de resultados	-	-	13.843	-	2.312.402	(2.513.445)	-	-	-	(187.200)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	3.996	(522.958)	-	-	-	-	-	(518.962)
Reducción de capital (Nota 6)	(100.100)	-	(516.798)	616.886	-	-	-	-	-	(12)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 6)	-	-	6.088.086	-	-	-	(6.769)	(823)	-	6.080.494
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2014	4.680.000	14.667.679	10.824.796	(196.307)	5.301.958	530.165	23.235	(152.780)	350	35.679.096



(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(Expresados en miles de euros)

	2014 (no auditado)	2013 (*) (no auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	504.691	(344.887)
Ajustes del resultado	(456.551)	445.307
Amortización del inmovilizado	53.092	57.392
Correcciones valorativas por deterioro	(82.296)	739.204
Variación de provisiones	-	(20.000)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(428)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(74.744)	26.928
Ingresos financieros	(671.351)	(773.969)
Gastos financieros	279.615	403.732
Diferencias de cambio	6.917	5.082
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	12.570	(36.136)
Otros ingresos y gastos	20.074	43.074
Cambios en el capital corriente	167.865	(586.261)
Existencias	22.240	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	70.536	219.703
Acreedores y otras cuentas a pagar	75.089	(805.964)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	251.470	(233.576)
Pagos de intereses	(346.041)	(394.271)
Cobros de dividendos	610.502	29.283
Cobros de intereses	31.403	124.265
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	19.982	35.832
Otros (pagos) / cobros	(64.376)	(28.685)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	467.475	(719.417)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.634.087)	(3.108.995)
Empresas del grupo y asociadas	(1.581.470)	(2.244.233)
Inmovilizado intangible	(14.176)	(17.526)
Inmovilizado material	(34.226)	(34.709)
Otros activos financieros	(4.215)	(812.527)
Cobros por desinversiones	1.686.203	3.227.072
Empresas del grupo y asociadas	1.247.984	1.578.723
Inmovilizado material	1.135	1.693
Otros activos financieros	437.084	1.646.656
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	52.116	118.077
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(519.318)	(255.376)
Emisión de instrumentos de patrimonio	(344)	(587)
Reducción de capital	(12)	(12)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(606.240)	(286.757)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	87.278	31.980
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	180.444	1.112.321
Emisión de	3.612.989	2.952.707
Deudas con entidades de crédito	325.402	464.138
Deudas con empresas del grupo y asociadas	3.287.586	2.488.569
Otras deudas	1	-
Devolución y amortización de	(3.432.545)	(1.840.386)
Deudas con entidades de crédito	(120.298)	(277.397)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(3.300.671)	(1.541.024)
Otras deudas	(11.576)	(21.965)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(180.717)	(308.129)
Adquisición de derechos de asignación gratuita	(180.717)	(308.129)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(519.591)	548.816
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	(52.524)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.000	67.524
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.000	15.000

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA), constituida en España conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de gas de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.

IBERDROLA, individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual respecto a información de cuestiones medioambientales.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la Plaza Euskadi 5, en Bilbao.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

2.1 Normativa contable aplicada

La Información financiera intermedia resumida seleccionada individual (en adelante, la Información financiera intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho real decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información financiera intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información financiera intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de Estados financieros condensados intermedios consolidados en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la Información financiera intermedia deberá ser leída junto con las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y junto con los Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2014.

Esta Información financiera intermedia ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Adicionalmente, el Balance de IBERDROLA a 30 de junio de 2014 presenta un déficit de capital circulante por importe de 2.570.898 miles de euros que los administradores de IBERDROLA manifiestan que será cubierto mediante la generación de fondos de los negocios del Grupo IBERDROLA.

Como se ha mencionado, los Administradores de IBERDROLA han formulado sus Estados financieros condensados intermedios consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera. Las principales magnitudes de esos Estados financieros condensados intermedios consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 y 2013 (salvo las magnitudes del Total activo y Patrimonio neto del ejercicio 2013 que se corresponden con las contenidas en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA a 31 de diciembre de 2013) son las siguientes:

Miles de euros	2014	2013
Total activo	90.969.862	89.786.879
Patrimonio neto:		
- De IBERDROLA dominante	34.953.150	34.584.689
- De los accionistas minoritarios	200.402	153.093
- Tenedores de obligaciones perpetuas subordinadas	535.912	550.814
Importe neto de la cifra de negocios	15.185.370	15.893.653
Resultado del periodo:		
- De IBERDROLA dominante	1.503.055	1.728.023
- De los accionistas minoritarios	10.415	5.297
- Tenedores de obligaciones perpetuas subordinadas	10.700	7.370



2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la notas a la Información financiera intermedia también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

3. NORMAS CONTABLES

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de su vida útil estimada, y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estime indefinida, en caso de haberlos, no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y, al menos, anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de IBERDROLA con carácter anual.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquel en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un periodo máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación. Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que IBERDROLA se acogió, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.



Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación, específica o genérica, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso. El procedimiento utilizado por IBERDROLA, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación, consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de IBERDROLA se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.
- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de IBERDROLA, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso, mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media anual acumulada susceptible de activación.

Adicionalmente, los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso se incluyen como mayor coste de dichos activos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los contratos de arrendamiento se califican como arrendamientos financieros cuando, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a IBERDROLA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

IBERDROLA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez puesta en marcha la instalación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en que ha finalizado el correspondiente periodo de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años promedio de vida útil estimada
Edificios	50
Equipos para procesos de información	4 - 8
Equipos de medida	15 - 27
Instalaciones de fibra óptica	25 - 40
Despachos de maniobra y otro inmovilizado	4 - 50

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.



3.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA se revisa, al menos anualmente, a fin de determinar si hay indicios de deterioro. En caso de que existan estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las Cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 no incluyen importe alguno por este concepto.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1. Activos financieros

a) *Clasificación y valoración*

A efectos de su valoración, los activos financieros de los que IBERDROLA es propietario se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta
4. Activos mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que, para los activos financieros mantenidos para negociar los costes de transacción que les sean directamente atribuibles son imputados directamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.



a.1) *Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Se incluyen en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

En el caso de existir una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.



Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

a.4) *Activos mantenidos para negociar*

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo,
- b) forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con la normativa contable.

b) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.



A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

c) *Deterioro de activos financieros*

IBERDROLA evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) *Activos financieros contabilizados a coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar)*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre del periodo de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no incluye importe alguno por este concepto, mientras que la Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 incluye 1.238 miles de euros por este concepto en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

c.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.



Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En este sentido, en el primer semestre de 2013, los Consejos de Administración de Iberdrola Renewables, LLC, Iberdrola Canada Energy Services, Ltd. e Iberdrola Energy Holding, Inc., sociedades participadas indirectamente al 100% por Iberdrola Finance UK, Ltd. que a su vez era sociedad participada al 100% por IBERDROLA, revisaron los planes de inversión correspondientes a las unidades generadoras de efectivo de producción de energías renovables en Estados Unidos y de almacenamiento de gas en Estados Unidos y Canadá, respectivamente. Esta revisión tuvo las siguientes consecuencias:

- Dada la incertidumbre existente sobre la regulación de aplicación a los parques eólicos estadounidenses cuya construcción comenzara a partir del 1 de enero de 2014, y teniendo en cuenta el entorno bajista de los precios de la electricidad en Estados Unidos, se decidió adecuar la cartera de proyectos eólicos al nuevo escenario previsible de desarrollo, paralizando una serie de proyectos de construcción y revisando a la baja las probabilidades de éxito de los proyectos que se iba a mantener.
- Por otra parte, y ante las perspectivas de mantenimiento en el largo plazo de bajos márgenes de almacenamiento de gas como consecuencia de la irrupción del gas pizarra en el mercado energético norteamericano, se decidió paralizar el desarrollo de los proyectos de construcción de instalaciones de almacenamiento de gas mientras que dicho escenario no cambiara sustancialmente.

Como consecuencia de estas decisiones se procedió a realizar un test de deterioro de estas unidades generadoras de efectivo a 30 de junio de 2013 para analizar la necesidad de registrar alguna corrección valorativa de la participación en Iberdrola Finance UK, Ltd. Las hipótesis básicas de estos test de deterioro se actualizaron convenientemente en el contexto de la situación descrita en los párrafos anteriores.

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas fueron del 7,84% y del 6,05% para la producción de energía renovable en Estados Unidos y para el almacenamiento de gas, respectivamente, y fueron calculadas de acuerdo al procedimiento descrito en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013.

Como consecuencia de los test de deterioro realizados, IBERDROLA registró una corrección valorativa por valor de 662.424 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 en su participación de Iberdrola Finance UK.

Asimismo, en relación con la participación de IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, GAMESA), la sociedad realizó un test de deterioro a 31 de diciembre de 2013, como se indica en la Nota 4.4.1.c.2) de las Cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, y procedió a revertir parte del deterioro contabilizado sobre dicha participación en ejercicios anteriores por importe de 60.100 miles de euros con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas - Deterioro y pérdidas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

Adicionalmente, la evolución de la cotización de la acción de GAMESA en el ejercicio 2014 ha supuesto que el valor de esta participación, en base a su cotización bursátil, alcance los 455.781 miles de euros a 30 de junio de 2014 frente a 378.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Por ello, a 30 de junio de 2014 se ha procedido a revertir la totalidad del deterioro existente a dicha fecha por importe de 85.344 miles de euros con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas - Deterioro y pérdidas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.



Por último, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 IBERDROLA ha realizado dotaciones de deterioro de otras participaciones en empresas del grupo por valor de 3.048 miles de euros (durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 se realizaron dotaciones y reversiones adicionales por valor de 76.926 y 1.384 miles de euros, respectivamente, por el mismo concepto).

c.3) Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

IBERDROLA considera una evidencia objetiva de deterioro un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su coste. A estos efectos, para los activos financieros disponibles para la venta, se considera disminución significativa o prolongada una caída del valor razonable (valor en bolsa para instrumentos cotizados) del 40% que se mantenga al menos tres meses, o pérdida de valor por debajo del coste de adquisición durante al menos dieciocho meses. Cuando el valor razonable se recupere se volverá a computar el periodo de dieciocho meses, siempre que no sea un hecho puntual o poco significativo.

d) Baja de activos financieros

IBERDROLA da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.4.2. Pasivos financieros

a) Clasificación y valoración

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar. Para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1) Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.



Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) Pasivos mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- se emite principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo,
- forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos.

b) Baja de pasivos financieros

IBERDROLA procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.



3.4.3 Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros se reconocen en el Balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición, y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de efectivo, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable de estos derivados se registran de forma transitoria en patrimonio neto.

La clasificación de las operaciones de cobertura a efectos de su contabilización es la siguiente:

- Coberturas de valor razonable: cubren el riesgo de cambio en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, así como a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero.

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura estén siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente.

El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tales, es el siguiente:

a) *Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura, como las variaciones del valor razonable del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

c) *Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

3.5 **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:



- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de efectivo de IBERDROLA.

A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que formen parte de la gestión de efectivo de IBERDROLA.

3.6 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran en el epígrafe "Patrimonio neto – Acciones y participaciones en patrimonio propias" del Balance y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Balance.

3.7 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las contribuciones realizadas a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de unidad de crédito proyectada para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor razonable de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor razonable de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado por IBERDROLA.

3.8 Expedientes de regulación de empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

IBERDROLA tiene en marcha planes de reducción de plantilla, enmarcados dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el periodo de la prejubilación.

IBERDROLA sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del periodo. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias del correspondiente ejercicio.



3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, esta Información financiera intermedia no recoge provisión alguna por este concepto.

3.10 Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Balance por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiendo ésta como aquélla en que IBERDROLA y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias se abona a los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" o "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del Balance, según corresponda, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión. Actualmente no existen pagos basados en la cotización de IBERDROLA.

3.11 Provisiones y contingencias

La política de IBERDROLA es contabilizar, en base a su mejor estimación, provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se reconocen en el Balance cuando IBERDROLA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

3.12 Transacciones en moneda extranjera

Esta Información financiera intermedia de IBERDROLA se presenta en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de IBERDROLA.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.



3.13 Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado.

El impuesto se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros.

IBERDROLA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por IBERDROLA y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

IBERDROLA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, en un plazo máximo de diez años, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuesto diferido sólo se reconoce, en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y haya suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio, IBERDROLA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, IBERDROLA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

3.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de IBERDROLA y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar, en el plazo máximo de un año.

3.15 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- IBERDROLA no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que IBERDROLA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos pero sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.



IBERDROLA, como sociedad holding del Grupo IBERDROLA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los dividendos y los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas.

3.16 Derechos de verificación y enganche, y alquileres de contadores

Los derechos de verificación y enganche, y los alquileres de contadores que hasta el 2 de mayo de 2014 (Nota 6) IBERDROLA facturaba a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. eran registrados como ingreso con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Liquidaciones de los ingresos y costes regulados y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones de actividades reguladas, que eran realizadas por la Comisión Nacional de Energía (actualmente la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia, en adelante CNMC), y que se materializaban en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico y entre éstas y la CNMC quien posteriormente hacía llegar los fondos recibidos a otros agentes con derecho de cobro de retribuciones reguladas. Estas liquidaciones tenían la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía peajes de acceso, de forma que cada empresa perciba los ingresos por las actividades reguladas que le corresponden, entre los que se encuentran los correspondientes a las actividades de distribución y transporte así como a las ayudas a las energías renovables y cogeneración, según se establece en las órdenes por las que se revisan los peajes de acceso de cada año.

Hasta las liquidaciones del ejercicio 2013, IBERDROLA era el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo que se refiere al déficit de ingresos, siendo Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones de las actividades de distribución y transporte de energía eléctrica.

A la fecha de formulación de esta Información financiera intermedia, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas por estos conceptos correspondientes a los ejercicios 2009 a 2013.

Por otro lado, la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico establece que a partir del ejercicio 2014, en caso de que se produjera un desajuste por déficit de ingresos en un ejercicio, su cuantía no podrá superar el 2 por ciento de los ingresos estimados del sistema para dicho ejercicio. Adicionalmente, la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5 por ciento de los ingresos estimados del sistema para dicho ejercicio. En caso de superarse, los peajes de acceso, en su caso, o cargos que correspondan se revisarán al menos en un total equivalente a la cuantía en que se sobrepasen los citados límites.

Asimismo se establece que la parte del desajuste que, sin sobrepasar los citados límites, no se compense por subida de peajes y cargos será financiada por los sujetos del sistema de liquidación de forma proporcional a la retribución que les corresponda por la actividad que realicen. A estos efectos se considerarán sujetos del sistema de liquidaciones a aquellos que reciben la liquidación de su retribución con cargo a las diferentes partidas de costes del sistema, tanto directamente como a través del operador del sistema o de los distribuidores, que no es el caso de IBERDROLA, por lo que a partir del 1 de enero de 2014 IBERDROLA ha dejado de ser el sujeto jurídico de las mencionadas liquidaciones pasando a serlo las sociedades del Grupo IBERDROLA sujetas al sistema de liquidaciones mencionado anteriormente.

3.18 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.



4. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

5. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de esta Información financiera intermedia ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dicha Información financiera intermedia, que coinciden con los desglosados en la Nota 6.1 de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013, son los siguientes:

- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Deterioro de activos.
- Provisiones para riesgos y gastos.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en esta Información financiera intermedia coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2013.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros. En todo caso, tras el correspondiente análisis, IBERDROLA considera que, a 30 de junio de 2014, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro y que, ni a dicha fecha ni a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia, existen activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas.

Adicionalmente, el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de las Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a fecha de emisión de esta Información financiera intermedia, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en periodos futuros. La principal incertidumbre es la siguiente:



- Con las emisiones realizadas por el Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE) a lo largo del año 2013 no quedan saldos pendientes de recuperar por los déficits generados hasta 2012. Sin embargo, a 30 de junio de 2014 queda pendiente de recuperar por parte de IBERDROLA el importe correspondiente a la financiación del déficit de tarifa del sector eléctrico español del ejercicio 2013 que asciende a 1.144.672 miles de euros.

IBERDROLA tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del Balance al 30 de junio de 2014 la totalidad del mencionado déficit pendiente de cobro ya que es su intención titularlo antes del 30 de junio de 2015. En este sentido, la Ley 24/2013 reconoce un déficit máximo de 3.600 millones de euros que podrá ser cedido a terceros siendo este importe superior al que ha resultado de la liquidación provisional 14 del sector eléctrico publicada por la CNMC el 8 de mayo de 2014.

IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA derivados del citado asunto.

6. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 fueron las siguientes:

Operaciones societarias

- El 17 de marzo de 2014, IBERDROLA ha fundado y constituido la sociedad Iberdrola España, S.A. con un capital social de 60 miles de euros que han sido desembolsados en su totalidad por IBERDROLA.

Posteriormente, el 8 de mayo de 2014, Iberdrola España, S.A. ha ampliado su capital social mediante la aportación de su accionista único, IBERDROLA, de las participaciones en sus sociedades filiales Iberdrola Generación, S.A.U., Iberdrola Renovables Energía, S.A.U., Iberdrola Distribución de Gas, S.A.U., Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., Sociedad Distribuidora de Electricidad de Elorrio, S.A., Herederos María Alonso Calzada-Venta de Baños, S.L.U, Hidroeléctrica San Cipriano de Rueda, S.L.U, Distribuidora de Energía Eléctrica Enrique García Serrano, S.L., Eléctrica Conquense, S.A., Anselmo León, S.A.U., Distribuidora Eléctrica Navasfrías, S.L.U, Iberdrola Redes, S.A.U., Iberdrola Infraestructuras y Servicios de Redes, S.A y Empresa Eléctrica el Cabriel, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 3.4.1.a.2) las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en la fecha en la que se realiza la operación. IBERDROLA ha registrado un abono de 6.913.182 miles de euros en el epígrafe "Otras reservas" por la diferencia entre el coste de la participación entregada y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Aunque las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas internacionales de información financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, el patrimonio neto de las participaciones entregadas no diferiría en caso de que el Grupo IBERDROLA hubiera presentado las Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.



- El 1 de abril de 2014, Iberdrola UK Limited, ha ampliado su capital social mediante la aportación de su accionista único, IBERDROLA, de la participación en su sociedad filial Scottish Power Limited.

Tal y como se menciona anteriormente las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en la fecha en la que se realiza la operación. IBERDROLA ha registrado un cargo de 825.096 miles de euros en el epígrafe "Otras reservas" por la diferencia entre el coste de la participación entregada y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Posteriormente, con fecha 21 de mayo de 2014, Iberdrola UK Limited ha modificado su denominación social pasándose a denominar SPW Investments Limited.

- Con fecha 28 de abril de 2014, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de Iberdrola Inversiones 2010, S.A.U. por importe de 23.100 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación, que asciende al 100%.
- Con fecha 2 de mayo de 2014, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., ha realizado una ampliación de capital, que ha supuesto la emisión de 835.950 acciones, cada una de ellas con un valor nominal de 3 euros y una prima de emisión de 9 euros (en total 10.031 miles de euros), que fueron suscritas por el accionista único IBERDROLA y que fueron desembolsadas mediante la aportación no dineraria de los activos afectos al negocio denominado "medida" (equipos de medida y control).

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en la fecha en la que se realiza la operación. Los valores contables de este negocio en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo son idénticos a los contabilizados en las Cuentas anuales de IBERDROLA.

Por lo tanto desde el 2 de mayo de 2014, la Cuenta de pérdidas y ganancias de IBERDROLA no incluye las operaciones del mencionado negocio.

- Con fecha 26 de junio de 2014, IBERDROLA ha procedido a la consumación de la venta de su participación, representativa de un 50% del capital social, en la compañía belga NNB Development Company, S.A. (en adelante, NNB) a la sociedad Advance Energy UK Limited, filial de la japonesa Toshiba Corporation. NNB es propietaria de la totalidad del capital social de la sociedad británica NuGeneration Limited, compañía que desarrolla el proyecto de Moorside con el objetivo de poner en marcha una central nuclear de hasta 3,6 GW en West Cumbria. El precio de venta ha ascendido a 86 millones de libras esterlinas (equivalentes a 107 millones de euros aproximadamente), generado unas plusvalías brutas de 74.753 miles de euros registradas en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2014.

Ampliaciones y reducciones de capital

- Con fecha 28 de enero de 2014 se ha realizado la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 22 de marzo de 2013, bajo el apartado B del punto sexto de su orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola dividendo flexible*. El número definitivo de acciones ordinarias emitidas fue de 133.492.000 acciones, equivalentes al 2,139% del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 1.434.262.964 derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirió los indicados derechos por un importe bruto total de 180.717 miles de euros.



- El 29 de abril de 2014, IBERDROLA acordó llevar a cabo la reducción del capital social, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de marzo 2014 bajo el punto undécimo del orden del día, mediante la amortización de acciones propias en cartera. Como consecuencia de ello, el capital social de IBERDROLA se redujo en la cuantía de 100.100 miles de euros, mediante la amortización de 133.467.000 acciones propias. El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 4.680.000 miles de euros, correspondiente a 6.240.000.000 acciones.

Operaciones de financiación

- Con el objetivo de ajustar la liquidez del Grupo a las condiciones de mercado, IBERDROLA suscribió el 29 de abril un crédito sindicado de 2.000 millones de euros compuesto por dos tramos: 600 millones de euros con vencimiento a cinco años y 1.400 millones de euros también a cinco años que, sujeto a la aceptación de los bancos, puede extender su vencimiento uno o dos años adicionales.

Esta operación reconfigura dos ya existentes: una línea de crédito sindicada de 2.150 millones de euros suscrita en julio de 2010 con vencimiento a cinco años; y una operación sindicada de 1.089 millones de euros firmada en mayo de 2012 a cuatro y cinco años para el tramo préstamo y crédito, respectivamente.

Con esta reestructuración, IBERDROLA consigue adecuar el volumen de liquidez, reducir el coste de sus operaciones de crédito y flexibilizar la gestión de la liquidez.

- Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 IBERDROLA ha seguido otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland, Ltd. Entre ellas destaca una operación de intercambio de bonos efectuada con el objetivo de ampliar la duración de la deuda, mejorar la liquidez y laminar el perfil de vencimientos a medio plazo.

En este sentido, el 24 de abril de 2014 se emitieron 750 millones de euros en un bono verde con vencimiento octubre de 2022 y un cupón de 2,50%, cuyos fondos se destinan a proyectos sostenibles y socialmente responsables. Paralelamente a esta emisión se realizaron ofertas de recompra sobre diferentes bonos en circulación de sociedades del Grupo IBERDROLA para posterior intercambio con la nueva referencia. Como resultado de lo anterior, el Grupo IBERDROLA ha conseguido reducir los vencimientos de deuda en 320 millones de euros en 2015, 152 millones de euros en 2016 y 277 millones de euros en 2017.

- Adicionalmente el 24 de junio IBERDROLA ha otorgado garantía para la firma de un préstamo bancario de 600 millones de euros con vencimiento en 2016 a la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación, S.A.U.

Resto de operaciones

- El 30 de mayo de 2014, IBERDROLA y la compañía estadounidense Corpus Christi Liquefaction, LLC, filial de Cheniere Energy Inc, han suscrito un contrato de aprovisionamiento a largo plazo de gas natural licuado (GNL), en virtud del cual Corpus Christi Liquefaction, LLC suministrará a IBERDROLA alrededor de un billón de metros cúbicos (1 bcm) anuales de GNL.

El contrato tendrá una duración de veinte años, estando previsto que el GNL empiece a suministrarse en 2019, con un suministro parcial a partir de 2018. El GNL se comprará a un precio indexado a la evolución mensual del Índice Henry Hub más un diferencial fijo.

Se estima que el valor presente del coste total del suministro durante la vigencia del contrato es de aproximadamente 4.100 millones de euros.



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 fueron las siguientes:

Operaciones societarias

- En febrero de 2013, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de NNB Development Company por importe de 10.211 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación, que ascendía al 50%.
- Con fecha 27 de febrero de 2013, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de Iberdrola Finance UK, Ltd. por importe de 609.610 miles de euros mediante el pago de 115.789 miles de euros y la entrega de créditos adeudados a IBERDROLA por su filial Iberdrola USA, Inc. por importe de 493.821 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación, que asciende al 100%.
- Con fecha 24 de mayo de 2013, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de Iberdrola Finanzas, S.A.U. por importe de 100.000 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación, que asciende al 100%.
- Asimismo, y en la misma fecha, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe de 2.000.000 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación, que asciende al 100%.

Ampliaciones y reducciones de capital

- Con fecha 21 de enero de 2013 se realizó la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 22 de junio de 2012, bajo el punto sexto de su orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola dividendo flexible*. El número definitivo de acciones ordinarias emitidas fue de 142.291.000 acciones, equivalentes al 2,318% del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 2.154.744.961 derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirió los indicados derechos por un importe bruto total de 308.129 miles de euros.
- Con fecha 21 de mayo de 2013, se acordó llevar a cabo la reducción de capital mediante la amortización de acciones propias en cartera y la adquisición de acciones propias para su amortización, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de marzo de 2013 bajo el punto décimo de su orden del día. Como consecuencia de ello el capital social de IBERDROLA se redujo en la cuantía de 113.061 miles de euros, mediante la amortización de 150.748.416 acciones propias en cartera. El capital social resultante de la reducción quedó fijado en 4.597.827 miles de euros, correspondiente a 6.130.435.584 acciones.

Operaciones de financiación

- Con fecha 27 de febrero de 2013, IBERDROLA, a través de su filial Iberdrola International B.V., realizó una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por un importe de 525 millones de euros. Las obligaciones devengarán un interés fijo del 5,75 % anual desde la fecha de emisión hasta el 27 de febrero de 2018. A partir de la primera fecha de revisión, devengarán un interés igual al tipo swap a cinco años aplicable más un margen. IBERDROLA tendrá la opción de diferir los pagos de intereses de las obligaciones, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y deberá ser pagado en ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las obligaciones.



- Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 IBERDROLA siguió otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland, Ltd. Entre ellas destacan dos operaciones de intercambio de bonos efectuadas con el objetivo de ampliar la duración de la deuda, mejorar la liquidez y laminar el perfil de vencimientos a medio plazo.

En este sentido, el 1 de febrero de 2013 se emitieron 1.000 millones de euros en bonos con vencimiento febrero de 2021 y un cupón de 3,5% y el 11 de junio de 2013 se emitieron 600 millones de euros en bonos con vencimiento noviembre de 2020 y un cupón de 2,875%. Paralelamente a estas emisiones se realizaron ofertas de recompra sobre diferentes bonos en circulación de sociedades del Grupo IBERDROLA para posterior intercambio con la nueva referencia. Como resultado de lo anterior, el Grupo IBERDROLA consiguió reducir los vencimientos de deuda en 792 millones de euros en 2014, 289 millones de euros en 2015 y 240 millones de euros en 2016.



7. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

Miles de euros Categorías	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y cuentas a cobrar		Derivados	Total
	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	49.541	49.541
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	13.600	14.300	239.585	1.485.571	-	253.185
Activos disponibles para la venta valorados a coste	12.608	12.609	-	-	-	-	-	12.608
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	75.713	75.713
Total	12.608	12.609	13.600	14.300	239.585	1.485.571	125.254	391.047

Miles de euros Categorías	Activos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y cuentas a cobrar		Derivados	Total
	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	4.584	4.584	-	-	-	-	7.701	12.285
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.428	1.403	4.518.829	3.138.774	-	4.520.257
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	169.017	169.017
Total	4.584	4.584	1.428	1.403	4.518.829	3.138.774	176.718	4.701.559



Miles de euros Categorías	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito			Otros		
	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	17.636	22.836	-	17.636
Débitos y partidas a pagar	1.822.074	1.849.328	-	-	5.747.092	6.509.330
Derivados de cobertura	-	-	122.228	120.758	-	122.228
Total	1.822.074	1.849.328	139.864	143.594	5.747.092	6.509.330
					7.709.030	8.502.252

Miles de euros Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito			Otros		
	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13	30.06.14	31.12.13
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	15.980	9.773	-	15.980
Débitos y partidas a pagar	492.436	254.940	-	-	6.745.359	5.897.596
Derivados de cobertura	-	-	330.861	93.257	-	330.861
Total	492.436	254.940	346.841	103.030	6.745.359	5.897.596
					7.584.636	6.255.566



8. OTRA INFORMACIÓN

La estructura de la plantilla de IBERDROLA se detalla a continuación:

	30 de junio de 2014		30 de junio de 2013	
	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final
Hombres	1.013	926	1.049	1.051
Mujeres	547	546	531	534
Total	1.560	1.472	1.580	1.585

9. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente:

Miles de euros	Periodo de seis meses terminado el	
	30 de junio de 2014	30 de junio de 2013
Segmentación por categorías de actividades		
Gas	634.954	531.845
España	387.093	477.396
Resto de la Unión Europea	31.903	-
Países OCDE	184.331	54.449
Resto de países	31.627	-
Telecomunicaciones	24.759	23.332
Otros	71.983	96.911
Total	731.696	652.088
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	619.115	649.704
Total	619.115	649.704
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	34.485	44.329
Total	34.485	44.329
Total	1.385.296	1.346.121



10. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO DE 2014

A 30 de junio de 2014, IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 4.052.565 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores garantizan la cobertura de las necesidades de efectivo de IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2014 y con anterioridad a la fecha de publicación de la Información financiera intermedia han tenido lugar los siguientes hechos relevantes que se describen a continuación:

Iberdrola dividendo flexible

El día 1 de julio de 2014 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la ejecución del primer aumento de capital liberado (*Iberdrola dividendo flexible*) aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 28 de marzo de 2014, bajo el apartado A del punto sexto de su orden del día:

- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en virtud del aumento de capital es de 130.000.000.
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 48.
- iii. El importe nominal máximo del aumento de capital asciende a 97.500.000 euros.
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de 0,114 euros.

Una vez finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita:

- Los titulares de 3.012.527.967 derechos han aceptado el compromiso irrevocable de compra asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirirá los indicados derechos por un importe bruto total de 343.428 miles de euros.
- Por otra parte, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal unitario que se emitirán será de 67.239.000, siendo el importe nominal del aumento de capital (en esta ejecución) de 50.429 miles de euros, lo que supone un incremento del 1,078% sobre la cifra de capital social de IBERDROLA previa a esta ejecución.
- Está previsto que, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales (y, en particular, a la verificación de dicho cumplimiento por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), el 24 de julio de 2014. En este sentido, está previsto que la contratación ordinaria de las nuevas acciones comience el 25 de julio de 2014.



Bono Estratégico 2014-2016

La Junta General de Accionistas de Iberdrola, S.A. celebrada el 28 de marzo de 2014, en su punto séptimo del orden del día, aprobó un Bono Estratégico dirigido a los consejeros ejecutivos, los altos directivos y demás personal directivo, vinculado al desempeño del Grupo IBERDROLA en relación con determinados parámetros, durante el período de evaluación, comprendido entre los ejercicios 2014 y 2016, relacionados con:

- (a) La evolución del beneficio neto consolidado. El objetivo es que el crecimiento medio anual, tomando como base el cierre de 2014, sea del 4%. Se entenderá que el objetivo no está cumplido si dicho crecimiento no alcanza el 2%.
- (b) La evolución comparada del valor de la acción respecto del índice Eurostoxx Utilities y de las acciones de los cinco principales competidores europeos (ENEL, E.ON, RWE, EDF y GDF Suez). Se entenderá que el objetivo se ha cumplido si la evolución de la acción es, al menos, mejor que la de tres de las referencias.
- (c) Mejora de la solidez financiera de la Sociedad, medida a través del ratio FFO/Net Debt (Fondos de las Operaciones/Deuda Neta) >22 %.

En julio de 2014, abierto el periodo de concesión y aceptación, se asignarán las acciones teóricas. El número máximo de acciones a entregar a los beneficiarios, de conformidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas, no podrá exceder de 19 millones de acciones.

El periodo comprendido entre los ejercicios 2017 y 2019 será el período de liquidación, que se producirá mediante la entrega de acciones de forma diferida en dichos tres años.



IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2014

Periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2014

IBERDROLA es una sociedad holding que, adicionalmente, presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada. En consecuencia, sus resultados provienen además de estas actividades, fundamentalmente de los dividendos de sus filiales.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2014

Principales magnitudes de la Cuenta de resultados

El Resultado de explotación se sitúa en 786 millones de euros positivo frente a los 51 millones de euros de pérdida en el mismo periodo de 2013. La variación es el resultado, fundamentalmente, de la diferencia de los deterioros registrados, 82 millones de euros (85 millones de euros de reversiones y 3 millones de euros de dotaciones) de reversión de provisiones durante los seis primeros meses del ejercicio 2014 frente a dotaciones por valor de 738 millones de euros en el primer semestre de 2013 relativos a inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, descritos en la Nota 3.4. Asimismo la enajenación, en el primer semestre de 2014 de la participación en NNB Development Company aporta un beneficio de 75 millones de euros frente a las pérdidas por enajenaciones de 27 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio 2013.

El Resultado financiero negativo asciende a 281 millones de euros, una disminución del 4% frente al mismo periodo de 2013 en que el resultado negativo fue de 294 millones de euros.

El Beneficio neto del primer semestre del ejercicio 2014 ha alcanzado los 530 millones de euros frente a los 254 millones de pérdida obtenidos en el mismo periodo de 2013, consecuencia, fundamentalmente, de las provisiones por deterioro de las carteras registradas en 2013 mencionadas anteriormente.

Balance

El Balance de IBERDROLA a 30 de junio de 2014 presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 2.570.898 miles de euros que será cubierto mediante la generación de fondos de su actividad.

Operaciones significativas

Como se describe en la Nota 6 las principales operaciones, entre otras, llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 han sido las siguientes:

- Ampliación de capital realizada en enero de 2014 como consecuencia de la segunda ejecución del sistema *Iberdrola dividendo flexible* aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 22 de marzo de 2013.
- Ejecución de la reducción de capital social en abril 2014 mediante la amortización de acciones propias aprobada por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA el 28 de marzo de 2014.



Principales riesgos e incertidumbres

Las actividades de IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, así como a diversos riesgos de mercado, fundamentalmente el precio de gas. Como se recoge en las notas a la Información financiera intermedia, las actividades de IBERDROLA no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran descritas en esas mismas notas.





**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2014**

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera seleccionada de IBERDROLA, S.A., así como las cuentas consolidadas de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de julio de 2014 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el Informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

En Bilbao, a 22 de julio de 2014

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Don Julio de Miguel Aynat
Consejero

Don Sebastián Battaner Arias
Consejero

Don Xabier de Irala Estévez
Consejero

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Inés Macho Stadler
Consejera

Don Braulio Medel Cámara
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín Raybaud
Consejera

Don Santiago Martínez Lage
Consejero

Don José Luis San Pedro
Guerenabarrena
Consejero

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña Georgina Yamilet Kessel
Martínez
Consejera

Doña Denise Mary Holt
Consejera